Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, lunes 28 de febrero de 1955 — Número 17.844

EMISION DE TITULOS AL PORTADOR DENOMINADOS "CREDITO ARGENTINO INTERNO 3 o|o 1955"

DECRETO Nº 2.258 - Buenos Aires, 18 de febrero de 1955.

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley número 11.672 (Edición 1943) Complementaria Permanente de Presupuesto y las autorizaciones conferidas por la Ley Nº 14.184 del Segundo Plan Quinquenal; y CONSIDERANDO: La reducida existencia de títulos del 3 % de interés que posee el Tesoro Nacional; Que es indispensable que el Gobierno de la Nación cuente con títulos suficientes para atender la financiación de las erogaciones previstas en la Ley Nº 14.184, del Segundo Plan Quinquenal; Lo informado por el Banco Central de la República Argentina en su carácter de Agente Financiero del *Gobierno Nacional y oída* la Comisión de Valores,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Previa inscripción por la Contaduría General de la Nación, el Banco Central de la República Argentina procederá a emitir hasta la suma de dos mil quinientos millones de pesos moneda nacional ($ 2.500.000.000 moneda nacional) en *títulos* al portador denominados "Crédito Argentino Interno 3 % 1955", del 3 % de interés anual *y 0,75 %* de amortización anual acumulativa.

Art. 2º — Los títulos de "Crédito Argentino Interno 3 % 1955" tendrán como fecha de emisión el 1º de febrero de 1955.

Art. 3º — Los servicios de *renta y amortización* vencerán semestralmente el 1º de mayo y el 1º de noviembre de cada año. El primer vencimiento operará el 1º de noviembre de 1955, y corresponderá el lapso comprendido desde la fecha de emisión hasta el 31 de octubre de 1955.

La amortización de estos valores se efectuará mediante compra o licitación cuando se coticen debajo de la par o por sorteo cuando estén a la par o arriba de ella. En cada operación se retirará como mínimo la cantidad de títulos fijada en la tabla *matemática*. El fondo amortizante podrá aumentarse en cualquier momento.

Art. 4º — Los servicios de renta y amortización serán atendidos por intermedio del Banco Central de la República Argentina, donde se realizarán en consecuencia las licitaciones o sorteos para cubrir el servicio de amortización con las formalidades de práctica.

Art. 5º — La Casa de Moneda de la Nación procederá a imprimir los títulos cuya emisión se dispone por el presente decreto de acuerdo con la distribución de láminas por denominación y la numeración que le será indicada por el *Banco Central* de la República Argentina.

Asimismo, imprimirá títulos sin numerar en las cantidades y oportunidad *que le indique* el Banco Central de la República Argentina, destinados a reemplazar en los casos previstos por el Código de Comercio los títulos perdidos, robados o inutilizados, y ser utilizados previa numeración para sustituir a otros de la misma emisión y de distinto valor nominal.

Mientras dure la impresión de los valores el Banco Central de la República Argentina podrá extender certificados provisionales que serán canjeados por los títulos definitivos.

Art. 6º — La Casa de Moneda de la Nación procederá a imprimir los registros numéricos respectivos y estará en*cargada de conservar*, con intervención del Banco Central de la República Argentina, las planchas utilizadas en la impresión de los títulos.

Art. 7º — El Banco Central de la República Argentina comunicará al Ministerio de Ha*cienda* de la Nación, a la Contaduría General de la Nación y a las Bolsas de Comercio la distribución y la numeración de los títulos que entregue a la circulación.

Art. 8º — Los casos de pérdida, robo o inutilización de *títulos* o cupones serán regidos por las disposiciones del Código de Comercio.

Art. 9º — El presente de*creto será refrendado* por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda y de Finanzas.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Miguel Revestido.

Agregado Naval a las Embajadas en los EE.UU. de América y Canadá

DECRETO Nº 1.634. Buenos Aires, 7 de febrero de 1955.

VISTO la Nota Nº 1, del 3 de enero de 1955, del Ministerio de Marina; Atento que el Consejo de Gabinete prestó su conformidad para la designación del Vicealmirante D. Jorge P. Ibarborde, como Agregado Naval *a las Embajadas* de la República en los Estados Unidos de América y en Canadá,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase término a la misión del Contraalmirante D. Alberto J. Frasch, *como Agregado* Naval a las Embajadas de la República en los Estados Unidos de América y en Canadá.

Art. 2º — Desígnase Agregado Naval a las Embajadas de la República en los Estados Unidos de América y en Canadá, al Vicealmirante D. Jorge P. Ibarborde.

Art. 3º — Autorízase al Ministerio de Finanzas (Banco Central de la República Argentina) a *efectuar las* transferencias de los fondos que correspondan.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, de Marina, de Hacienda, y de Finanzas de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la *Dirección General del Registro Nacional*, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Aníbal O. Olivieri. — Miguel Revestido. — Pedro J. Bonanni

Autorízase la Pasterización del Vino en Bodegas y Plantas Fraccionadoras

DECRETO Nº 2.160. — Bs. As., 17 de febrero de 1955.

VISTO este Expediente número 134.875|54, en que se solicita autorización para instalar equipos pasterizadores en plantas fraccionadoras de vinos; y CONSIDERANDO: Que la pasterización del vino constituye una práctica enológica dirigida a asegurar la buena conservación del *producto*, evitando procesos fermentativos susceptibles de afectar su composición de origen o de influir *desfavorablemente* sobre sus condiciones de sanidad; Que si bien las normas reglamentarias de la Ley número 12.372 prevén la aplicación de dicha práctica para los vinos con principio *de enfermedad* (R. G. Título VII - Arts. 39 y 40), resulta conveniente autorizar la aplicación preventiva del procedimiento a fin de resguardar las condiciones originarias, especialmente cuando el tenor en azúcar facilita fermentaciones posteriores a la elaboración; Que asimismo la utilización del frío en los vinos facilita el abrillantamiento de los mismos, coadyuvando a *mantener* sus condiciones de sanidad y de correcta presentación; Que dichas prácticas deben supeditarse a que no produzcan cambios sensibles en la composición ni en los caracteres *organolépticos* del vino; Que la Ley Nº 12.372 en su art. 14º, faculta al Poder Ejecutivo para modificar, ampliar o alterar los límites, correcciones y prácticas enológicas permitidas, con arreglo a los progresos de la ciencia; Que el Segundo Plan Quinquenal prevé la aplicación de métodos y procedimientos tendientes a lograr la mejor calidad de los productos industriales (Capítulo XVII - G. 17); Por ello, y lo informado por el Ministerio de Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase como práctica enológica lícita en bodegas y plantas de fraccionamiento inscriptas, la aplicación del frío y del calor para el vino sano, a condición de que dichas prácticas no alteren la composición de origen del producto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y, cumplido, vuelva a sus efectos al Ministerio de Comercio.

PERON. — Antonio F. Cafiero.

Beneficios Jubilatorios Para el Personal Policial de la Gobernación Marítima del Territorio de Tierra del Fuego

***DECRETO Nº 2.135.** — Buenos Aires, 16/2/55.*

VISTO: Que por Decreto Nº 8.116 del 8 de mayo del año 1953 se ha declarado comprendida en el régimen del Estatuto Orgánico de la Policía de Territorios (Ley 13.030) a la Policía de la Gobernación Marítima del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, y CONSIDERANDO: Que es necesario determinar los principios básicos para el despacho de los beneficios jubilatorios a los efectos de concluir en forma definitiva con los expedientes que hubiere en trá*mite y regularizar* el procedimiento a seguir en el futuro,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase de aplicación en la Policía de la Gobernación Marítima del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, el Reglamento de Retiros y Pensiones de la Policía de Territorios (Decreto Nº 7.720|48 y sus complementarios).

Art. 2º — Los expedientes serán tramitados por la Gobernación Marítima del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, que los elevará inicialmente al Ministerio de Interior y Justicia por conducto del de Marina. En sus trámites complementarios, las diligencias se harán después directamente.

Art. 3º — Los decretos acordando retiro, pensión, jubilación e indemnización se prepararán en el Ministerio de Interior y Justicia y serán refrendados también por el de Marina.

Art. 4º — El pago de los beneficios se hará por el Ministerio de Marina análogamente a como se dispusiera en el de Interior y Justicia por Decreto Nº 36.947|48.

Art. 5º — Para todo lo demás, se declaran de aplicación las normas establecidas para la Policía de *Territorios y supletoriamente las de la* Policía Federal.

Art. 6º — La Gobernación Marítima del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego proyectará el "límite de edad" para el retiro obligatorio en cada jerarquía, así como el número de vacantes anuales necesarias para facilitar ascensos. La reglamentación pertinente se dictará en la misma forma determinada en el artículo 3º del presente decreto y este sistema se aplicará en todos los demás problemas que pudieran suscitarse.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Marina, de Hacienda y de Interior y Justicia.

Art. 8º — Comuníquese, dése a la *Dirección* General del Registro Nacional, publíquese en Boletín Naval Público, hágase saber por la Orden del Día de la Jefatura de Policía de la Gobernación Marítima del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego y archívese en el Ministerio de Interior y Justicia.

PERON — Aníbal O. Olivieri. — Pedro J. Bonanni. — Angel G. Borlenghi.

Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito" a Funcionarios de la República de Francia

DECRETO Nº 1.386. — Bs. *As., 2 de febrero de 1955.*

VISTO: lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.606 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Diputado y Consejero Municipal D. Bernard Lafay, *Presidente del Consejo* Municipal de la Ciudad de París; y al señor Senador de Francia D. Jean Louis Tinaud, Presidente del Grupo Parlamentario Francia - América Latina, quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito", en el grado de Gran Oficial, al señor Diputado y Consejero Municipal D. Bernard Lafay, Presidente del Consejo Municipal de la Ciudad de **París**.

Art. 2º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito", en el grado de Gran Oficial, al señor Senador de Francia D. Jean Louis Tinaud, Presidente del Grupo Parlamentario Francia - América Latina

Art. 3º — Extiéndanse los correspondientes Diplomas que serán refrendados, conjuntamente con el presente decreto, por Su Excelencia el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE SECUNDARIO Y UNIVERSITARIO

DECRETOS SINTETIZADOS

SECUNDARIO

15.897—20|9|54. — Considérase en uso de licencia, con goce de sueldo desde el 25 de mayo de 1954 y por el lapso de dos meses y once días al Director y Profesor, seis horas semanales en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital, *José Angel* Gilli (Mat. 345.423).

16.228—24|9|54. — *Prorrógase por un* nuevo período de seis meses, la adscripción a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, dispuesta por Decreto Número 3.719 y prorrogada posteriormente por Decretos números 18.581 y 4.773 de fechas 2 de octubre de 1953 y 29 de abril del corriente año, respectivamente, de *los profesores* de la Escula Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, Jorge Aníbal Daneri (M. 1.664.741), titular de seis horas semanales de Matemáticas en 2º año 2º div. mañana, y Ricardo Asís (M. 1.998), titular de doce horas semanales de cátedra (7hs. de Contabilidad 3-4 en 1er. año 2º div. y 2º año 2º div.; 2hs. de Economía Política y 3hs. de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año, mañana.

NOMBRAMIENTOS

16.116—23|9|54. — Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, Ayudante Mayor (Preceptor) *turno tarde*. Carlos Alberto Rebagliati (M. 4.143.780).

16.117—23|9|54. — *Comisión* Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional: Ayudante Mayor, Lía Noemí Rodríguez (M. 8.565.205), Gladys Olga Venerdini (M. 2.940.970), María Josefa Martín de Peralta (M. 8.576.617).

16.120—23|9|54. — Escuela Normal Mixta de Mendoza, *Profesora de cuatro horas* (2-2) semanales de Contabilidad Práctica en 3er. año 3ª división, turno mañana y 3er. año 5ª división turno mañana, a la Contadora Pública Nacional, Clemencia Mabel Mercado Ocampo (L. C. 8.338:571).

16.127—23|9|54. — Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Buenos Aires), Profesor de tres horas *semanales* de Literatura en 5º año 1ª división, turno noche, al Profesor Normal en Letras, Saturnino Tomás Sánchez Sandez (M. 1.595.871).

16.215—24|9|54. — Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de tres horas semanales de Geografía en 2º año 3º división, turno tarde, a la Profesora Normal *en* Letras, María Rosa Romera de Seco (Lib. Cív. 0.356.432).

Modifícase Situación de Revista

15.571—15|9|54 — Hágase saber a quienes corresponda con referencia al Dec. Nº 6.008 de *fecha* 4 abril último, por el cual se procedió a reajustar las *tareas* del personal docente afectado por la aplicación de nuevos plan de estudios del Colegio Nacional de Mar del Plata (Buenos Aires), que debe considerarse incluído en el *mismo* al profesor Alberto Nirmo Berengeno (M. Nº 1.300.182) quien pasará a revistar como titular de cuatro *horas* de Historia en 1º año 1ª div.. mañana, y en la Sesión Comercial anexa al citado Colegio, con dos horas de Historia en 2º año 1ª div., noche; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de igual asignatura que con idéntico carácter *desempeña* en 1º año 1ª div., mañana, en el Colegio Nacional.

15.747—16|9|54. — Déjase establecido que el Director 4º Héctor René *Cheves* (M. 0.447.757), pasará a revistar en el cargo de Profesor 2º; los Directores 5º Ilda Flora Aragón (M. 3.350.507) y Carlos Magín Páez (M. 0.121.985), pasará a revistar en el cargo de Profesor 2º; y los Directores 6º Eva Dottori de Zampieri (M. 7.940.874), Carmen Haydée Iribar de *Ahumada* (M. 420.959), Emilia Esther Cerana (M. 1.510.485), Luisa Barranco Lafuente (M. 1.596.114), Elena Emilia Marcelina Hermenegilda Nessosi de Baztarrica (M. 8.341.371 y Blanca Elena Van Mameren (M. 7.949.451) al cargo de Profesor 3º.

15.831—17|9|54. — María Cecilia Esperanza *Bellucci* (L. C. 688.740), titular de dos horas semanales de Religión en 2º año, 1ª división, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Buenos Aires), y dos horas semanales de igual asignatura en 2º año, 2ª división, en el Colegio Nacional de la citada ciudad, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con cuatro horas (2-2) semanales de igual asignatura *en* 1er. año, 1ra. y 2da. divisiones; María Luisa Anunciada Novarese de Cozzi (L.C. 2.557.509), titular de cuatro horas (2-2) semanales de Religión en 1er. año, 1ra. y 2da. divisiones, en la Escuela Normal de Mercedes, (Buenos Aires), y de dos horas semanales de igual asignatura en 2do. año, 1ra. división, en el Colegio Nacional de la mencionada localidad, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con un cargo de Maestra Especial (Religión y Moral), en la mencionada Escuela Normal.

Pases

15.434—13|9|54. — Que la Maestra Normal Nacional, *Dora Filomena* Ponce de León (L. C. 1.264.766), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de San Martín, (Buenos Aires), un cargo de Maestra de Grado turno mañana, de que es titular en la Escuela Nº 25 del Distrito Escolar 14.

15.447—13|9|54. — Que la Maestra Normal Nacional y Profesora de Jardín de Infantes, Elsa Alcira Fernández (L. C. 3.398.623), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Jardín de Infantes, turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra de Grado, de que *es titular en* la Escuela Nº 17 del Distrito Escolar Nº 17.

15.570—15|9|54. — Que la Maestra Normal Nacional, María Angela Paulina Pardo (L. C. 3.154.893), *pasé a desempeñar en* la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda, (Buenos Aires), un cargo *de Maestra Especial de Educación* Cívica, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller, de que es *titular en la* Escuela *Profesional* de Mujeres Nº 1 de Avellaneda, (Buenos Aires).

15.590—15|7|54. — Acuérdase la permuta de tareas, de la actual titular de la asignatura, María Zulema Lynch de Rojo (Céd. Id. 1.683.408) y, de la Maestra de Dibujo, María Zulema Ramallo de Fernández Sacriste (Céd. Id. 92.534), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela 17 del Distrito Escolar 10, de la Capital Federal, un cargo de Maestra Especial de Dibujo y, en la *Escuela Normal* Nº 9 de la Capital Federal, 10 horas de Dibujo (2-2-2-2-2) en 1ro. año, 3ra. div., 2º año, 3ª div., 3º año, 3ª y 4ª divisiones, turno tarde y, 2º año, 5ª div., turno mañana.

15.591—15|9|54. — *Acuérdase* la permuta de tareas, Yolanda María Julia Rosati *de Pérez (L. C.* 1.049.929, Céd. Id. 9.580, Pol. de *Vera, Santa Fe) y, Jorge* Alberto Aguilar (M. 6.202.085), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Colegio *Nacional de Santa Fe*, un cargo de Ayudante Mayor (Preceptora), turno mañana, y un cargo de Ayudante Mayor (*Personal Administrativo*), *turno* tarde, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario, Santa Fe.

15.592—15|9|54. — Acuérdase la permuta de tareas, de Orestes Carlos Rossi (M. 4.322.310) y, Víctor Daniel Santarelli (M. 1.666.310), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, seis horas de Educación Física, en la Dirección General de Educación *Física* de la *Universidad Nacional* de Eva Perón, (Buenos Aires) y, seis horas (2-2-2) de igual asignatura en 1er. año. 5ta. división, "Mecánica", 3er. año, 5ta. div., "Mecánica", y 2º año, 2ª div., "Construcciones Civiles", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 1 "Otto Krause", de la Capital Federal.

15.593—15|9|54. — *Acuérdase la permuta de tareas*, de *Noemí Marcela* Pugnalli (L. C. 332.811), e Inés Pagliaro (L. C. 2.606.463), *quienes pasarán a* desempeñar, respectivamente, en la Dirección General de Administración, un cargo de Auxiliar 4to., y un cargo de *Ayudante* Mayor, en la *Escuela* Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal.

15.594—15|9|54. — Que el Contador Público Nacional, Armando Osvaldo Castañón (M. 4.456.463), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de *Contabilidad* en 2do. año, 1ra. división, turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas semanales de Contabilidad en 4to. año, 1ra. *división*, de que es titular *en* el turno de la tarde en el mismo establecimiento.

15.848—20|9|54. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 11.534, por el que se *dispuso* que el Profesor titular de la asignatura, Raúl Horacio Fonseca (M. 424.432), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 13, seis horas semanales (2-2-2) de Religión en 3er. año, 1ª, 2ª y 3ª divs. tarde, en la Escuela Industrial Nº 4, 8 horas (2-2-2-2) semanales de Religión, 1er, año 3ra. división "Eléctrica" y cuarta división, "Construcciones Civiles", tarde, 3er. año, 3ra. división, "Construcciones Civiles', tarde, y 1er. año, 5ta. div., "Mecánica", tarde, y en la Escuela Industrias Nº 5, todos establecimientos de la Cap. Federal, cuatro horas (2-2) semanales Religión en 1er. año, 1ra. y 2da. divs., debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Auxiliar 6º, (Jefe de Preceptores), y en doce horas semanales de Religión (2-2-2-2-2-2) en 1er, año, 6ta., 7ma. y 10ma. divisiones tarde, y 3er. año, 6ta. división tarde, 2do. año, 5ta y 7ta. división tarde, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, motivo por el cual deberá reintegrarse a sus anteriores tareas.

15.956—21|9|54. — Que el Profesor Normal en ciencias, Juan José Mariani (Matríc. 530.241) pase a desempeñar en en Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de Matemáticas en 2º año 8ª divisió noche, debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Director, de que es titular en la Escuela Nº 13 del Distrito *Escolar 9º*

16.114—23|9|54. — Que la Maestra Normal Nacional y Licenciada en Filosofía, María Adelina Elisa Uran (L. C. 7.351.622) pase a desempeñar en la Escuela Nacional Profesional de Mujeres de Lomas de Zamora (Buenos Aires) un cargo de Maestra Especial (Educación Cívica) debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra de Grado, de que es titular en la Escuela Nº 310 de Córdoba.

TERMINO DE SERVICIOS

15.582—15|9|54. — Hágase saber a quienes corresponda con referencia al Decreto Nº 11.637 por el que se dispuso dar por terminados los servicios —entre otras— de las docentes María Esther Goñi de Santiago (L. C. 3.125.653), Lía Rosa Sagardía Ripa (Libr. Cív. 3.140.538) y Adela Latorre Lelong de Morón (Lib. Cív. (3.110.852), que dicha medida no afecta sus derechos para gestionar sus jubilaciones.

Déjase sin efecto la parte del Decreto Nº 11.637 por el que se dispuso dar por terminados los servicios de Sara Enriqueta Cecilia Lavalle de Garay (L. C. 3.107.910), en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de *Eva Perón (Buenos* Aires), debiendo en consecuencia reintegrarse a sus anteriores funciones en dicho establecimiento, en razón de que la misma no se encuentra en condiciones de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

15.583—15|9|54. — Profesora de catorce horas semanales de cátedra (4 horas de Filosofía 2-2 en 5to año 1ra. y 2da. divisiones en la Escuela Normal de Maestras y 4 horas de Castellano en 3er. año, 2da. división, 3 horas de Filosofía en 5to. año, 2da. división y 3 horas de Literatura en 4to. año, 1ra. división, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de la ciudad de Corrientes), María Isabel Salthu de Mañzi (L. C. *4.680.935*), *dejándose* constancia que esta medida no afecta los derechos para gestionar su jubilación

CESANTIAS

15.580—15|9|54. — Maestra de Grado del *turno* de la tarde, de la Escuela Normal Mixta de Santo Tomé (Corrientes), María Angélica *Burrier* de Del Giorgio Torres (Céd. Ident. 5 176. Policía de *Entre Ríos*).

16.123—23|9|54. — Con anterioridad al 2 de abril de 1951, a la Profesora de seis horas (2-2-2) semanales de Educación Física en 1er. año, 1ra. y 2da. divisiones y 3er. año 2da. división, en el turno de la mañana de la Escuela Normal de Maestras Nº 7, de la Capital Federal, Rosa Cristina Alvarez Claros de Quesada (Lib. Cív. 1.955.641).

16.124—23|9|54. — Con anterioridad al 6 *de mayo de 1950* Ayudante Mayor (Personal Administrativo) en la *Escuela Nacional de Comercio* Nº 10 de la Capital Federal Celia Esther Mantoyani de Sanmarco (Céd. Id. 2.329.974, Policía de Cap. Fed.).

16.130—23|9|54. — Con anterioridad al 4 de junio de 1952, al profesor de seis horas (3-3) semanales de Historia en 2do. año, 1ra. y 2da. divisiones, en el turno de la tarde, de la Escuela Nacional de Comercio de Mar del Plata (Buenos Aires), Francisco José Capelli (Matríc. Nº 4.291.991)

16.217—24|9|54. — Con anterioridad al 1º de diciembre de 1951, profesor de diez horas semanales de Educación Física (8 horas 2-2-2-2 en 1er. año 2da. división, 2do. año 1ra. y 2da. divisiones y 3er. año, 2da. división, en el turno de la tarde, en el Colegio Nacional de San Martín —Buenos Aires— y 2 horas en 1er. año "G" en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora —Buenos Aires—), Jorge Félix Sánchez Negrete, Matríc. Nº 644.270).

UNIVERSITARIOS

15.846—20|9|54. — Considerar adscriptos al ex-Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, por el término de (6) meses, a partir del día 3 de mayo del corriente año, a los profesores de la Universidad Nacional de Córdoba, Ingeniero Silvio Antonio Tosello (Matríc. 2.439.962) y doctor César Lanfranchi (Matríc. 2.791.205).

16.131—23|9|54. — Concédese licencia sin goce de haberes, a partir del día de la fecha hasta el 30 de setiembre próximo, al Profesor Adjunto de la 4ª Cátedra de "Clínica Médica", en la Facultad de Ciencias Médicas dependiente de la Universidad de Buenos Aires, doctor Federico Pedro Arrighi (M. 336.995).

NOMBRAMIENTOS

15.428—13|9|54. — Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, Profesor titular de la cátedra de "Mineralogía y Geología Aplicada", al doctor en Ciencias Naturales, Francisco Ruyero Dara (M. 2.516.168).

15.491—14|9|54. — Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas dependiente de la Universidad Nacional de Eva Perón, Profesor Titular de la Cátedra de "Mineralogía y Geología" al Doctor en Ciencias Naturales, Inocencio Osvaldo Bracaccini *(Matrícula 1.122.223)*.

15.492—14|9|54. — Facultad de Agronomía dependiente de la Universidad Nacional de Eva Perón, *Profesor Titular* de la Cátedra de "Genética y Fitotecnia" y Director del Instituto Fitotécnico de Santa Catalina de *esa misma* Facultad, al Ingeniero Agrónomo, Benno Julio Chistiam *Schnack* (M. 2.165.264).

15.740—16|9|54. — Facultad de Ciencias de la Educación dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, Profesor titular de la cátedra de "Didáctica General", al señor Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y *Especial* en Pedagogía y Filosofía, Horacio Flores.

15.952—21|9|54. — Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dependiente de la Universidad Nacional de Eva Perón, Profesor titular de "Derecho de la Navegación (Marítimo, Fluvial y Aéreo), Cátedra I, al Doctor en Jurisprudencia, Sergio Juan Laulhe (M. 127.958).

16.115—23|9|54. — Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán, Profesor titular de la cátedra de "Física Experimental I", al Doctor en Física, Augusto José Mario Battig (M. 7.041.005).

Término de servicios

15.435—13|9|54. — La terminación de servicios del Dr. Carlos Rito Melo (M. 3.215.582) en la Facultad de Der. y Cienc. Sociales dependiente de la Univers. Nacional del Litoral, dispuesta por Decreto Nº 11.000, lo es en la cátedra de "Derecho Constitucional y Público Provincial" y no en la de "Derecho Público *Privado*" como en el mismo se determinaba.

15.743—16|9|54. — Profesor Titular de la Cátedra de "Clínica Obstétrica" —1ª cátedra—, en la Facultad de Ciencias Médicas dependiente de la Universidad de Buenos Aires, Doctor Josué Alejandro Beruti (M. 191.267). Dejar constancia que lo dispuesto, no afecta los derechos del mencionado profesor para gestionar su jubilación.

Renuncias

15.436—13|9|54. — Con anterioridad al 1º de julio de 1954, Auxiliar 8º, (personal administrativo) de la Facultad de Ciencias Médicas dependientes de la Universidad de Buenos Aires, Teresa Germina Ciesco (M. 392.717).

15.437—13|9|54. — Con anterioridad al 1º de julio de 1954, la renuncia presentada por el Auxiliar 6º, (personal administrativo y técnico), de la *Facultad de Arquitectura* y Urbanismo, dependiente de la Universidad de Buenos Aires, Alberto Italo Caria (M. 3.229.307).

15.438—13|9|54. — *Con anterioridad* al 1º de agosto de 1954, la renuncia presentada por el Oficial 7º, (Prosecretario) de la *Facultad* de Ciencias Veterinarias, dependientes de la Universidad Nacional de Eva Perón, Patricio José Dillón (Matrícula 1.057.700).

15.439—13|9|54. — Con anterioridad al 1º de julio de 1954, la renuncia presentada por el Auxiliar 8º, (personal administrativo y técnico), de la Facultad de Ingeniería, *dependiente de la Universidad de* Buenos Aires, Mario Julio Marsico (Céd. Id. 4,243.715, Pol. de Cap. Fed.).

Renuncias

DECRETOS SINTETIZADOS

3.964—17|3|54. — **Adjutor Principal**, del *Servicio Penitenciario de la Nación*, Genaro Alberto Diaco (M. 4.456.566)

3.965—17|3|54. — **Auxiliar Principal** de la Dirección General de Administración, Horacio Iglesias (M. 4.063.406)

3.966—17|3|54. — **Juez Nacional de Paz**, Angel Antonio Stenti (M. 1.521.739).

3.967—17|3|54. — Doctor César Alberto Rodríguez (M. 1.579.251), del cargo de Defensor de Menores, Pobres, Incapaces y Ausentes ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia de Eva Perón, con asiento en Santa Rosa.

3.968—17|3|54. — **Auxiliar** 3º, del Cuerpo Médico de los Tribunales, Héctor Oscar Magno (M. 2.002.153).

3.969—17|3|54. — **Auxiliar Principal**, del Registro Público de Comercio y Fianzas de Excarcelación, Ricardo Díaz del Rosal. (C. I. 575.426, Pol. Cap. Federal).

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MOVIMIENTO DE PERSONAL

1.256.—31|1|55. — Nómbrase Auxiliar 6º, a Haydée Roy de Racchini (L. Cívica 4.335.408).

Renuncias

1.165.—28|1|55. — Acéptase a partir del 1º|1|55, la presentada por Noemí Mostoni de Brocato, Auxiliar 2º (Libreta Cívica 3.380.288).

1.160.—28|1|55. — Acéptase a partir del 21|1|55, la presentada por José Carneiro, del cargo de Auxiliar 5º, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION

1.251.—31|1|55. — Promuévese a funcionario de la categoría "H", Secretario de 3ª clase y Cónsul de 3ª clase, al funcionario de la categoría "I", Agregado y Vicecónsul, Italo Enso Alberto (M. 2.398.369).

1.253.—31|1|55. — *Dase término a las* funciones de Carlos Enrique Bierwerth (M. 354.079). Como funcionario de la categoría "G", Secretario de 2ª clase y Cónsul de 2ª clase a las funciones de Luis Miguel Di Iorio (M. 997.255).

1.254.—31|1|55. — Establécese que el nombramiento dispuesto en el Decreto Nº 22.748|54 debe considerarse en el Item 3 y destínase a la Embajada de la República en Gran Bretaña al Auxiliar Principal, Lastenia Carlota Monserrat de la Vega (L. Cívica 2.562.250).

1.167.—28|1|55. — Déjase sin efecto el traslado del Consulado Gral. de la República en París al Consulado en Marsella, del funcionario categoría "H". Secretario de 3ª clase y Cónsul de 3ª clase, José Alesina, quien continuará prestando servicios en la mencionada oficina consular.

Ministerio de Interior y Justicia

23.154.—31|12|54. — Apruébase el presupuesto de m$n. 106.288,50 presentado por la Direc. Nac. de Institutos Penales, para realizar la construcción de máquinas con destino a la Colonia Penal de Candelaria (Misiones) y se autoriza a la Direc. Nac. de Institutos Penales a licitar privadamente por un total de $ 13.831,60. Exp. 106.455|54.

1.018.—25|1|55. — Apruébase la Licitación Nº 14, realizada por la Policía Federal el 17|11|54, para contratar la provisión de drogas y medicamentos con destino al Hospital Policial "Bartolomé Churruca", durante el año 1955 y se adjudica por un total de $ 795.828,74 y su adjudicación a diversas firmas. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 24.

503.—14|1|55. — Promuévese con anterioridad al 19|11|54, en la Policía Federal, al grado de Oficial Subinspector al Oficial Ayudante Humberto Dante Rivarola (M. 4.335.493).

462.—28|1|55. — Promuévese con fecha 10|12|54, en Gendarmería Nacional, a la categoría de Subalferez de Intendencia, a los siguientes Suboficiales: Ayudante 4ª, Intendencia, Ramón Rosa López (M. 3.547.004); Ayudante 2ª, Intendencia, Alfredo Ocasio Sgarzini (M. 2.791.401); Ayudante 4ª, Intendencia, Juan Ségundo Capello (M. 1.243.327); Ayudante 3ª, Intendencia, Federico Emilio Pfeiffer (M. 1.579.484); Ayudante 4ª de Intendencia, Valentín Gerónimo Bazzan (M. 1.986.729); Ayudante 5ª, Intendencia, José María Weiss (Matrícula 7.460.528); Ayudante 3ª, Intendencia, Manuel Demetrio Perdomo (M. 1.895.602); Ayudante 3ª, Intendencia, Eulogio Bartolomé Duclós (M. 2.077.715); Ayudante 4ª de Intendencia, Roberto César Ludi (Matrícula 1.725.102); Ayudante 4º, Intendencia, Edmundo Carlos Gómez (M. 3.689.400); Ayudante 3º, Intendencia, Mario Norberto Marañón (M. 418.418); Ayudante 2ª, Intendencia, Samuel de San Ramón Savid (M. 2.779.820); Ayudante 4ª, Intendencia, Asunción César Vega (Matrícula 7.488.786); Ayudante 3º, Escribiente, Luís Monillor (Matrícula 2.588.278); Ayudante 5ª, Intendencia, Osvaldo Rubén Darío Rovira (Matrícula 5.675.008); Ayudante 4º, Intendencia, Santos Cristóbal Mansilla (M. 3.666.756); Ayudante 5ª, Intendencia, Miguel Angel Dumon (Matrícula 5.837.963); Ayudante 5º, Intendencia, *Hugo Silverio Mauricio* Franzutti (M. 952.640); Ayudante 5ª, Intendencia, Ramón Alberto López (M. 7.461.358); Ayudante 6ª, Intendencia Carlos Enrique Vergara (M. 2.087.731); Ayudante 4ª de Intendencia, Armando Baqueiro (Matrícula 1.091.703); Ayudante 5ª, Intendencia, Miguel Amado Aristóbulo Hipólito Altura (M. 5.675.084); Ayudante 5ª, Intendencia, Laureano Herrera (M. 3.562.871); Ayudante 4ª, Intendencia, Carlos Farías (Matrícula 3.731.199) y Ayudante 3ª, Intendencia, Néstor Héctor Gallardo (Matrícula 1.652.837). Exp. 156 - Confidencial 1954.

914—24|1|55. — Dispónese el pase a situación de retiro, por aplicación de lo dispuesto en el art. 132 del Estatuto de Gendarmería, al siguiente personal: Ayudante de primera, Pedro Villalba, Ayudante de primera Emilio Antonio Díaz, Ayudante de primera de Intendencia José López, Ayudante de tercera Bernardo Emiliano Freytes y concédese pensión a María Sixta Arévalo de Gómez y Delia Beatriz Gómez, en su carácter de viuda e hija legítima menor del Ayudante de cuarta (R) Daniel Gómez de Gendarmería Nacional, debiéndosele liquidar la suma de $ 350,79. Exp. 15.574-C|951.

POLICIA FEDERAL

1.023—25|1|55. — Autorízase el Subcomisario (R) Alfredo Tomás Valiente y al Oficial Subinspector (R) Italo Quatrucci, de la Policía Federal, para ausentarse a Europa por el término de 4 meses, a partir del 14|2|55.

1.024—25|1|55. — Autorízase al Auxiliar 3º, Pompier Mayor (J) de la Policía Federal, Manuel Trigas González, para ausentarse a España por el término de (1) año, a partir del 19|3|55.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
AUTORIZASE FUNCIONAMIENTO

1.364—1|2|55. — Para funcionar como sociedad cooperativa, a la Sociedad Cooperativa Popular de Luz y Fuerza de Puerto Santa Crúz Limitada, constituída en Santa Cruz, Territorio Nacional del mismo nombre el 25|4|53.

1.368—1º|2|55. — Para funcionar como sociedad cooperativa, a la Sociedad Cooperativa de Transportes Interprovinciales Automotores Limitada, constituída en la Capital Federal el 12|7|1954.

22.495—29|12|54. — Para funcionar como sociedad anónima, a la sociedad "El Trabajo" Compañía Argentina de Seguros, Sociedad Anónima, constituída en esta Capital Federal el 26|7|54 y apruébase su estatuto, con excepción del art. 6º en que quedará establecido que el aumento de capital que se resuelva, será sometido por el directorio a la Asamblea de accionistas y aceptado por ésta, deberá requerirse la aprobación previa de Ministerio. Asimismo, deberá presentar a la *Superintendencia de Seguros* de la Nación, una copia del estatuto reajustado de conformidad con lo resuelto precedentemente, que se tendrá como texto definitivo, debiendo antes de iniciar sus operaciones inscribirse en el Registro de Entidades de Seguros.

1.129—27|1|55. — Para funcionar como sociedad anónima, a la sociedad "San Gabriel" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria, constituída en esta Capital Federal el 20|5|54 y se aprueban sus estatutos con excepción de la autorización conferida al Directorio en el art. 4º para aumentar el capital autorizado, dicha sociedad deberá presentar a la aprobación de la Inspección General de *Justicia una* copia de los estatutos reajustados.

1.130—27|1|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Imperio" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, constituída en la Cap. Fed. con la denominación de "Imperial" Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera, Inmobiliaria Agropecuaria, el 18|5|54 y apruébanse *sus estatutos con* excepción de la autorización conferida al Directorio para aumentar el capital autorizado. Debiendo presentar a la aprobación de la Insp. Gral. de Justicia el reajuste de sus estatutos, de conformidad *con* lo resuelto precedentemente.

1.131—27|1|55. — Para funcionar como sociedad anónima, a la Sociedad "Valser" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, constituída en la Capital Federal el 13|10|53, y apruébanse sus estatutos con excepción de la autorización conferida al Directorio en el art. 3º para aumentar el capital autorizado. Debiendo presentar a la *Insp.* Gral. de Justicia una copia de los estatutos reajustados para su conformidad.

1.132—27|1|55. — Para funcionar como sociedad anónima, a la sociedad Pomini Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, constituída en esta Capital el 5|5|54 y apruébanse sus estatutos con excepción de la *autorización conferida* al Directorio en el art. 5º para aumentar el capital. Debiendo presentar a la Insp. Gral. de Justicia una copia del reajuste indicado precedentemente.

1.208—28|1|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad La Exposición, Tiendas y Afines, Sociedad Anónima Comercial e *Industrial*, constituída en esta Capital con la denominación de La Exposición Tiendas y Afines, Sociedad Anónima, el 19|12|53, y apruébanse sus estatutos, con excepción del art. 8º por la cual se concede autorización al Directorio para aumentar el capital suscripto autorizado. Debiendo presentar a la Insp. Gral. de Justicia el estatuto reajustado en la forma precedente.

1.201—31|1|54. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Tronador" Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria, constituída en esta Capital Federal el 19|4|54, aprobándose sus estatutos con excepción del art. 4º por el cual se autoriza al Directorio a aumentar el capital autorizado. Debiendo presentar a la Inspección Gral. de Justicia una copia de los estatutos reajustados para su conformidad.

1.202—31|1|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Alberto J. Armando Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, *constituída en* la Capital Federal el 7|4|54 y apruébanse sus estatutos.

1.293—31|1|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad El Fapol Sociedad Anónima Comercial e Industrial, constituída en la Capital Federal el 21|5|54 y apruébanse sus estatutos, con excepción de la *autorización conferida* al Directorio para aumentar el capital autorizado. *Asimismo deberá presentar* a la Inspección Gral. de Justicia una copia del estatuto reajustado para su conformidad.

1.361—1º|2|55. — Para funcionar como sociedad anónima, a la sociedad "Tecol" S.A. Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria de Asesoramientos, constituída en esta Capital el 20|5|54, aprobándose sus estatutos con excepción de la autorización conferida al Directorio en el art. 4º, para aumentar el capital autorizado, debiendo presentar a la inspección Gral. de Justicia una copia del estatuto reajustado para su aprobación.

1.362—1º|2|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Castilla" Soc. Anón. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 2|2|54 y apruébanse sus estatutos, con excepción de la autorización *conferida* por el art. 3º *al* Directorio para *aumentar el capital* autorizado, debiendo remitir para su aprobación a la *Inspección Gral. de Justicia* copia del estatuto reajustado.

1.363—1º|2|55. — Para funcionar como sociedad *anónima*, a la *sociedad* Bralco S.A. Ind., Comercial y Financiera, constituída en esta Capital el 1º|8|53 y *apruébanse sus* estatutos, con excepción de la autorización conferida al Directorio en el art. 4º para aumentar el capital autorizado. Debiendo presentar para su aprobación a la Inspección Gral. de Justicia copia del estatuto reajustado.

1.365—1º|2|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Pedro A. Ferrucci, S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, constituída *en* esta Capital Federal el 12|1|54 y apruébanse sus estatutos, con excepción de la autorización conferida al Directorio para aumentar el capital autorizado debiendo presentar para su aprobación a la Inspección Gral. de Justicia, copia del estatuto reajustado.

1.36?—1º|2|55 — *Para funcionar* como sociedad anónima a la sociedad Lau Plásticos, S.A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, constituída en esta Capital con el nombre de Lau Plásticos, S.A.I.C. y Financiera, el 7|4|54.

1.367—1º|2|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Gianotti Sociedad Anónima Constructora Comercial, Industrial e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 21|10|53 bajo la denominación de Gianotti S.A. Empresa Constructora y apruébanse sus estatutos con excepción de la autorización conferida para aumentar el capital autorizado, al Directorio por el art. 3º, debiendo solicitar la aprobación de la Inspección *Gral. de Justicia* de la modificación.

1.512—3|2|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad B. A. S. E. Compañía Financiera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Constructora S. A., constituída en la Capital Federal el 31|3|54 y apruébanse sus estatutos con la excepción de la autorización conferida al *Directorio* para aumentar el capital, conferida por el art. 4º, debiendo solicitar a la Inspección Gral. de Justicia la aprobación de la modificación indicada precedentemente.

1.513—3|2|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la *sociedad* .. A. D. Y. A. Depósitos y Anexos, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, *Industrial, Comercial* y Agraria, constituída *en esta* Capital con la denominación de C. A. D. Y. A. Compañía Argentina de Depósitos y Anexos, S. A. I., Industrial, C. y Agraria, el 19|3|54 y apruébanse sus estatutos con excepción de la autorización conferida por el Art. 4º al Directorio para aumentar el capital.

1.514—3|2|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad A. P. T. Promotores Asociados de Teleradiodifusión S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, constituída en esta Capital el 3|9|54, aprobándose sus estatutos.

1.535—1|2|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Lupida Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera, constituída en la Capital Federal el 3|11|53 y apruébanse sus estatutos con excepción de la autorización conferida al Directorio por el art 4º para aumentar el capital autorizado, debiendo solicitar a la Inspección Gral. de Justicia la aprobación de referencia.

1.536—1|2|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Santa Alejandrina S. A. Inmobiliaria Comercial y Financiera, constituída en la Capital Federal con la denominación de Santa Clara Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera, el 29|4|54, aprobándose sus estatutos con excepción de la autorización conferida por el art. 8º al Directorio para aumentar el capital autorizado.

1.652—7|2|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Juan A. Harriet, S. A. Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera, constituída en *esta Capital*, 30|12|53, aprobándose sus estatutos, con excepción del art. 5º en la parte que autoriza al Directorio a aumentar el capital suscripto. Dicha sociedad deberá presentar para su aprobación por parte de la Inspección Gral. de Justicia de el reajuste indicado precedentemente.

1.653—7|2|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Indutil, S. A. Comercial Industrial, Inmobiliaria y Financiera, constituída en la Capital Federal el 7|12|53, aprobándose sus estatutos con excepción de la autorización conferida al directorio para aumentar el capital autorizado, debiendo remitir a la Inspección Gral. de Justicia copia de la modificación indicada para su aprobación.

1.663—7|2|55. — Para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Juan Alberto, Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial Industrial y Financiera, constituída en esta Capital el 30|12|53 y apruébanse sus estatutos, con excepción *del art. 5º en* la parte que autoriza al directorio para au...tar capital suscripto, debiendo remitirse para su aprobación, a la Inspección Gral. de Justicia el reajuste de los estatutos, de acuerdo a lo indicado precedentemente.

DEROGANSE DECRETOS

1.220—28|1|55. — Número 82.193|41 por el cual se autorizó el funcionamiento de la *sociedad Editorial Difusión* Sociedad Anónima, constituída en la Capital Federal el 31|8|40.

1.377—1º|2|55. — Número 27.526|1945 por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad Cooperativa de Panificación *de Santa Rosa, Provincia Eva* Perón, el 19|12|1943.

1.378—1º|2|55. — Número 1.944|1953, por el que se aprueba la *reforma* introducida en el estatuto de la Sociedad Confecciones Argentinas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, sancionada por la Asamblea celebrada el 21 de abril de 1950.

1.379—1º|2|55. — Número 85.567|1934 por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad Cooperativa Frutí - vinícola de Río Colorado Limitada, constituída en Río Colorado Territorio Nacional de Río Negro el 13|8|1933.

1.380—1º|2|55. — De fecha 31 de mayo de 1920, por el que se autorizó para establecer en la República agencia o sucursal de su negocio a la sociedad anónima extranjero Societe Anonyme "La Perseverance" (Sociedad Anónima La Perseverancia) constituída en la República de Francia el 14|10|1919.

1.381—1º|2|55. — Número 77.535|1940 por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad Genelectric Rayos X, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, constituída en la capital federal el 13|9|1940. Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a lo establecido en el art. 429 del Código de Comercio.

1.382—1º|2|55. — Número 96.564|1941, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad *Cooperativa Forrajera* Alto Valle de Río Negro Limitada, constituída en Fuerte General Roca, Territorio Nacional de Río Negro el 4|5|1941.

1.430—2|2|55. — Número 15.411|1947, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad Cooperativa de Empleados Jubilados y Obreros Limitada (Consumo, Crédito y Edificación), constituída en la capital federal el 6|7|1946.

Personería Jurídica:

1.060—26|1|55. — Se concede a la asociación Centro de Comerciantes de Liniers, constituída en la capital federal el 25|9|53 y apruébanse sus estatutos.

Ministerio de Educación

23.280—31|12|54. — Apruébase la adquisición directa para elementos de farmacia, droguería e instrumental, con destino a la Colonia Nac. de Vacaciones "Gral. San Martín", de Olivos (Bs. As.), por la suma total de $ 50.837.— y anúlase la licitación pública *Nº 69|54*.

23.285—31|12|54. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 531|54, por la suma de $ 67.660 m|n., presupuesto presentado por la firma Radoslao Kiletic por trabajos de conexión de cañerías a efectuarse en la Escuela Normal de Villa Mercedes (San Luis).

23.280—31|12|54. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 532|54, relacionada con los presupuestos de $ 16.950.— y $ 43.670.— presentados por la firma Lid Glandey Casatti.

1.058—26|1|55. — Reintégrese la suma de $ 4.484.490.— m|n. a la Comisión Nac. de Aprendizaje y Orientación Profesional (Expte. 5.155|55). Orden de Pago Especial Nº 39.

Licitaciones públicas aprobadas

23.277—31|12|54. — Apruébase la Nº 63, para la adquisición de materiales di-

versos e instrumental eléctrico con destino a la Escuela Industrial de la Nación Nº 7 "Gral. José de San Martín", y se adjudica a varias firmas, por la suma total de $ 37.220.— m|n.

23.278—31|12|54. — Apruébase la Nº 79, para la adquisición de artículos de almacén, fiambres, cafés, té, etc., con destino a las distintas dependencias, y se adjudica a varias firmas, por la suma total de $ 350 000.— m|n.

23.279—31|12|54. — Apruébase la Nº 58|54, para la provisión de diversos elementos con destino a las Misiones Monotécnicas de Cultura Rural y Doméstica, y se adjudica a la firma J. Roger Balet, por la suma total de $ 76.681,80 m|n. (Orden de Pago Integral Anticipada número 506).

23.281—31|12|54. — Apruébase la Nº 102|54, para la adquisición de materiales eléctricos, con destino al Departamento de Comunicaciones y Electricidad, y se adjudica a varias firmas, por la suma total de $ 24 616.— m|n.

23.282—31|12|54. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 532|54: Apruébase la Nº 125, para la impresión de un trabajo científico, con destino al Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" e Instituto Nac. de Investigaciones de las Ciencias Naturales, y se adjudica a la firma Establecimiento Gráfico E.G.L.H., por la suma total de $ 38.065.— m|n.

23.283—31|12|54. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 524|54: Apruébase la Nº 110, para la adquisición de armarios de madera con destino al Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" e Instituto Nac. de Investigaciones de las Ciencias Naturales, y se adjudica a la firma Buzzetti y Cía., por la suma total de $ 45.000.— m|n.

23.284—31|12|54. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 525|54: Apruébase la número 98, para la adquisición de armarios de madera con destino al Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" e Instituto Nac. de Investigaciones de las Ciencias Naturales, y se adjudica a la firma CA-ME, S.R.L. Ind., Com. y Const., por la suma total de $ 25.830.— m|n.

1.494—3|2|55. — Apruébase la Nº 113, para la contratación de servicio de limpieza, conservación y encerado de pisos de las dependencias del Departamento del Estado, y se adjudica a la firma Enrique Méndez y Hnos., por la suma total de $ 160.231,56 m|n.

1.495—3|2|55. — Apruébase la Nº 126, para la adquisición de dulce de leche, huevos, leche, queso, etc., con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física (Rama masculina), y se adjudica a diversas firmas, por un total de pesos 373.160.— m|n.

1.496—3|2|55. — Apruébase la Nº 126, por la adquisición de dulce de leche, huevos, leche, queso, etc., con destino a la Colonia Nac. de Vacaciones "Gral. San Martín" de Olivos (Bs. As.), y se adjudica a varias firmas, por un importe total de $ 122.910.— m|n.

1.497—3|2|55. — Apruébase la Nº 114, para la provisión de leña, con destino a diversas dependencias del mencionado Ministerio, y se adjudica a varias firmas, por la suma total de $ 81.175.— m|n.

1.498—3|2|55. — Apruébase la Nº 100, para la adquisición de equipo de ropa y diversos elementos, con destino a las Colonias de Vacaciones, y se adjudica a diversas firmas, por un importe total de $ 1.342.728,50 m|n.

1.499—3|2|55. — Apruébase la Nº 105, para la provisión de verduras y frutas con destino a la Colonia Nac. de Vacaciones Gral. San Martín de Olivos (Bs. As.), y se adjudica a diversas firmas, por un total de $ 103.615.— m|n.

1.500—3|2|55. — Apruébase la Nº 106, para la adquisición de harina, pan, factura, etc., con destino a la Colonia Nac. de Vacaciones "Gral. San Martín", de Olivos (Bs. As.), y se adjudica a varias firmas, por la suma total de $ 158.800.— m|n.

1.501—3|2|55. — Apruébase la Nº 107, para la adquisición de artículos de almacén, destinados a la Colonia Nac. de Vacaciones "Gral. San Martín", de Olivos (Bs. As.), por un importe total de pesos 207.228.— m|n., y se adjudica a varias firmas.

1.502—3|2|55. — Apruébase la Nº 109, para la provisión de carnes y derivados con destino a la Colonia Nac. de Vacaciones "Gral. San Martín", de Olivos (Bs. As.), y se adjudica a diversas firmas, por un total de $ 651.340.— m|n.

1.503—3|2|55. — Apruébase la Nº 112, para la adquisición de pan, durante el año 1955 con destino a diversas dependencias del Departamento citado, por la suma total de $ 344.250.— m|n., y se adjudica a diversas firmas.

1.504—3|2|55. — Apruébase la Nº 115, con el fin de resolver el servicio de limpieza y conservación de cloacas de las dependencias del Departamento actuante, y se adjudica a la firma Laría y Costa, por la suma total de $ 20.940.— m|n.

1.505—3|2|55. — Apruébase la Nº 116, para la contratación del servicio de lavado y planchado de toallas, con destino a diversas dependencias del Departamento actuante y se adjudica a la firma La Toallera Argentina, S.R.L., por la suma total de $ 60.000.— m|n.

1.506—3|2|55. — Apruébase la Nº 119, para la provisión de leche, manteca, huevos y queso, con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física de Manuel B. Gonnet (Prov. Bs. As.), y se adjudica a la firma Marcelino Suárez, por la suma total de $ 30.800.— m|n.

1.507—3|2|55. — Apruébase la Nº 129, para la adquisición de carnes y derivados, con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física (rama masculina), y se adjudica a varias firmas, por la suma total de $ 1.691.616.— m|n.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

23.264—31|12|54. — Ratifícase el contrato de locación de servicios para el cargo de Director, de la Misión Monotécnica y de Extensión Cultural Nº 64 de Chos Malal (Neuquén), a Leopoldo Lorenzo Lugones (M. 3.843.143).

Nombramientos

1.456—2|2|55. — Auxiliar 29, a María Sara García (C.I. 4.009.003), en Centros Deportivos y de Extensión Cultural.

1.459—2|2|55. — En los Centros Deportivos y de Extensión Cultural, Auxiliares 2º, a Antonio De Pellegrini (M. 586.326), Edda Elena Buding (C.I. 4.034.769) y Lothar Buding (C.I. 4.034.771); Auxiliares 4º, Naná Ada Rodríguez (L. C. 2.777.655), Liria Clara Caprara (C. I. 3.617.561), Marta Susana Cecconi (C.I. 3.016.053), Ilse Renata Buding (C. I. 4.034.770), Laura Eugenia Bacevicius (L.C. 2.622.029) y Ana María Olmedo (C.I. 4.408.318).

1.453—2|2|55. — Maestra Especial (Dactilografía y Práctica de Escritorio), en la Escuela para Adultos Nº 11 del Distrito Escolar 17, vacante por traslado de María E. Wiurnos Costa, y en la similar Nº 7 del Distrito Escolar 12, a Elba Nilia Colombo (M. 1.362.646).

1.457—2|2|55. — Ayudante Mayor (Preceptor), a Matilde Saade (C.I. 2.941.259), Amelia Isabel Maggi (L.C. 985.468), y Mario Enrique Avellaneda (M. 6.945.730), para desempeñarse en la Escuela Nacional de Comercio Nº 27 (Cap. Fed.), Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Bs. As.), y Escuela Normal Mixta de Profesores "Alejandro Carbó", de Córdoba.

Ministerio de Transportes

1.084—27|1|55. — Apruébase la Licitación Pública Nº 31|54, para la adquisición de elementos para la atención de servicio de refrigerio, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 126.964,40. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 6.

1.082—27|1|55. — Determínase que el Director Ing. Pedro Francisco Capelli (M. 309.622), y la Auxiliar 4ta., Susana Edith de Urquiza (L. C. 257.460), revistarán en lo sucesivo como Pedro Francisco Juan Capelli y Susana Edith de Urquiza de Ortiz.

Acciones Judiciales

1.079—27|1|55. — Contra las Empresas: Antonio Barral, José María Orozco, Sierras Cordobesas, de César Rossi, Machenzani, El Automotor, La Flecha, Juan B. Hayet, Sucesión, de Anastasio Marquina, Rosario Franceschini y Expreso Bolzani, con motivo de no haber abonado multas.

1.080—27|1|55. — Contra la Empresa De Vega, Rodríguez, Roldrini y Cía. (Línea Nº 8), la Línea de Autos Colectivos Nº 55, la Cooperativa de Transporte General Perón Ltda., la Empresa Expreso Sublime de Francisco J. J. Arenas, la Empresa Transportes Gallo, la Empresa, Expreso Río Uruguay, Transportes Excursiones Arias y Paulino Rodríguez, con motivo de no haber abonado multas.

1.081—27|1|55. — Contra las Empresas: José C. Vila, Logroño Hnos. y Vulcano, Transportes Colón de José B. Lorenzetti, Transportes Elguea, Expreso Unión del Sud, y Horacio Enrique Cañada, en razón de no haber abonado multas.

Ministerio de Hacienda

MOVIMIENTO DE PERSONAL

1.280—31|1|55. — *Apruébase la resolución* Nº 4.424|54, referente a la designación de agentes-administrativos y técnicos, con carácter provisorio. Exp. 41.251|54

1.311—1º|2|55. — Desígnase para integrar el Tribunal de Tasaciones, al Asesor 1º del Ministerio de Ejército, Arquitecto Enrique Guillermo Quincke (M. 216.226), en reemplazo del Oficial 5º, Arquitecto, Eugenio Roberto Dubourg.

1.310—1º|2|55. — Conviértese en renuncia, la cesantía del ex empleado de la Lotería de Beneficencia Nac. y Casinos (Mar del Plata), Manuel Roberto García (M. 5.280.230).

Ordenes de Pago

1.308—1º|2|55. — Orden de Pago Especial Nº 52, a favor del Club Cipolletti, de Río Negro, hasta la suma de $ 574.144,65 m|n., Exp. 350.384.

1.075—27|1|55. — Orden de Pago Especial Nº 51. Con carácter de anticipo al Fideicomisario Liquidador de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Bs. As., la suma de $ 316.475,63 m|n. Exp. 8.720|54.

1.279—31|1|55. — Ratifícase la rescisión parcial del contrato de la orden de compra Nº 117|54, a favor de la firma La Química Quirúrgica. Exp. 7.224|53.

1.159—28|1|55. — Orden de Pago Especial Nº 36. Reintégrese a la firma Editorial Difusión S. A. la suma de $ 5.235.36 m|n Exp. 8.204|53.

1.313—1º|2|55. — Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a acordar a la Federación Argentina de Ajedrez un subsidio de $ 161.500.— m|n., con destino a los gastos del Torneo Internacional en Mar del Plata. Exped. 70.232|55.

1.162—28|1|55. — Libérase a la firma S. A. C. Colson, Brookhouse & Pine Ltda., la exención de constituir garantía en las distintas licitaciones que realice el Estado. Exp. 3.959|53.

1.152—28|1|55. — Condónanse las multas por los importes que en cada caso se indican, aplicadas por infracciones formales en materia impositiva. Laxage, Oscar S. $ 1.000 y otros. Exp. 45.039|55.

Licitaciones Públicas Aprobadas

1.140—28|1|55. — Adjudícase al señor Domingo Cappuccio (L. C. 0.426.501), la concesión del local, ubicado en la Ciudad Evita, Prov. Bs. As., a razón de $ 10.000.— m|n. anuales.

1.155—28|1|55. — *Orden de Pago Integral* Anticipada Nº 54 y adjudícase a la firma Anthony Blank y Cía., por un total de $ 140.000.—, para la provisión de papel de envolver con destino a la Casa de Moneda de la Nación.

1.156—28|1|55. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 55, para la provisión de factura, con destino a la Direc. Gral. Impositiva, y se adjudica a la Confitería Antigua Carpinacci, por un total de $ 24.000.— m|n.

1.157—28|1|55. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 56, para la provisión de papeles y cartulina, con destino a la Planta de Producción y se adjudica a varias firmas por un total de pesos 29.816.— m|n.

1.158—28|1|55. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 57, para la provisión de útiles de escritorio, con destino a la Cuenta Stock de la misma, y se adjudica a diversas firmas, por un total de $ 89.178,50 m|n.

1.160—28|1|55. — Adjudícase a diversas firmas la provisión de herramientas con destino a la Casa de Moneda de la Nac., por un total de $ 35.071,68 m|n. Exp. 6.274|54

1.161—28|1|54. — Para la provisión de artículos de electricidad, *con destino a la* Lotería de Beneficencia Nac. y Casinos, y se adjudica a diversas firmas, por un total de $ 92.150,28 m|n. Exp. 6.144|54.

1.163—28|1|55. — Para la provisión de repuestos, accesorios, etc., con destino a la Lotería de Beneficencia Nac. y Casinos, y se adjudica a varias firmas, por un total de $ 46.818.45 m|n.

1.286—31|1|55. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 63, para la provisión de artículos de ferretería, con destino a la Casa de Moneda de la Nac., y se adjudica a varias firmas, por un total de $ 71.904.89 m|n.

1.287—31|1|55. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 60, para la provisión de una máquina de calcular eléctrica, con destino a la Direc. Nac. de Aduanas, por un importe total de $ 25.500 — m|n. y se adjudica a la firma Gualco y Cía., S. R. L.

1.288—31|1|55. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 57, para la provisión de tintas para escritura común, por la suma total de $ 824.000.— m|n. y se adjudica a diversas firmas.

1.297—31|1|55. — Para la provisión de sobretodos y sacos de abrigo, con destino al personal del Ferrocarril Nac. Gral. Belgrano, y se adjudica a la firma Hecar S. R. L., por la suma total de pesos $ 1.491.165.—.

1.307—1º|2|55. — Para otorgar la concesión por el término de cinco años, de un local con vivienda, ubicado en Ciudad Evita, Prov. Bs. As., Nº 3 y 4, monoblock 2, manz. 8, sección 11 y se adjudica a Isaac Feldman.

1.315—1º|2|55. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 58, para la provisión de maderas con destino a la Direc. Gral. de contabilidad y Admin. de dicho Ministerio, y se adjudica a diversas firmas, por la suma total de $ 28.557,25 m|n.

1.316—1º|2|55. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 59, para la provisión de cera líquida, y se adjudica a la firma Cera Perfumada La Rosa, S. R. L., por la suma total de $ 27.470.— m|n.

Contrataciones Directas Aprobadas

1.309—1º|2|55. — Con la firma I. B. M. Word Trade Corporation, para el arrendamiento de máquinas eléctricas de contabilidad por el término de 10 meses, por la suma total de $ 2.395.822 m|n. Exp. 624|53, 9.197|53, 9.979|53 y 5.458|54.

1.126—27|1|55. — Para llevar a cabo algunas obras de adaptación y refecciones en edificios fiscales ocupados por sus dependencias.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

740—18|1|55. — Autorízase al Ingeniero Agrónomo Juan Jacinto Burgos, Director de la, Jefe del Dep. de Agrometeorología, a aceptar en su carácter de funcionario del Gobierno Argentino, la Presidencia de la Comisión Técnica de Meteorología Agrícola de la Organización Meteorológica Mundial.

Acciones judiciales

1.401—2|2|55. — C|Octaviano Franco, tendiente al cobro de la suma de $ 2.025,27 m|n. (Expte. 127.520|53).

1.402—2|2|55. — C|Alfredo Gregorio Ortega, tendiente al cobro de la suma de $ 1.503,16 m|n. (Expte. 131.762|45).

1.403—2|2|55. — C|Manuel Lara y Hno., tendiente al cobro de la suma de $ 180 m|n. (Expte. 117.584|53).

23.260—31|12|54. — Iniciar acción judicial contra Carlos Alberto Flores y Aureliano Macedo Vélez (Expte. 238.316|48).

1.412—2|2|55. — C|Bernardino Rivadavia tendiente al cobro de la suma de $ 427.— m|n. (Expte. 139.130|54).

Ordenes de pago

1.415—2|2|55. — Orden de Pago Nº 8, por la suma de $ 2.987.123.—, en concepto de contribución del Gobierno Nac, para atender los gastos de esa Adm. Gral.

1.419—2|2|55. — Orden Gral. de Pago número 315. Déjanse sin efecto las órdenes de pago Nº 141 y 269, por la suma de $ 147.686.961.— m|n., destinadas para atender los gastos de distintas Reparticiones del Minist., durante los meses de enero a diciembre de 1954. Previa intervención de la Contaduría Gral. entregará la suma de $ 147.667.361.— m|n., destinada a abonar al personal dependiente de las distintas Reparticiones del citado Minist. y el Aporte Patronal a Cajas de Jubilaciones, durante los meses de enero a diciembre de 1954. (Expte. 22.801|54).

Multas

1.399—2|2|55. — Aplícanse, por infracciones al decreto reglamentario de la Ley 12.566, a Juan Pressel, $ 400.— (Expte. 121.772|54): José Carlos Hernández, pesos 1.000.—, Juan Erramuspe, $ 1 500 (Expte. 122.019|54). Sobreséese definitivamente a Félix Elisor Olaguirre, Pablo Artemio Mendoza, Cristino Escobar, Emilio Pinga, Alejo Azuaga, Félix Sánchez, Telésforo Baroni, Roque Bartolomé Manfredi y Cullen Funes Hnos. (Expte. 121.760|54).

1.400—2|2|55. — Aplícanse, por infracciones al decreto reglamentario de la Ley 12.566, a José Tomatis, $ 200.— m|n. (Expte. 122.169|54): Sucesión Lucilo P. López, $ 500 (Expte. 121.565|54). Declaranse exentos de responsabilidad a las siguientes firmas: Rodolfo Miguel Piterson (Expte. 122.186|54), Rodolfo Miguel Piterson (Expte. 122.156|54), Bacigalupe Hno. (Expte. 121.878|54).

1.423—2|2|55. — *Declárase exenta de responsabilidad* a la firma Santa Ana de Carpinchori, por presunta infracción al decreto reglamentario de la Ley 12.566 (Expte. 122.210|54). Sobreséese definitivamente por presuntas infracciones al decreto reglamentario de la Ley 12.566, a las siguientes firmas: Bernardo Camino (Expte. 122.211|54); Alejandro Vogel (Expte. 122.251|54); Argefinco, S.A. F.I.C.I. (Expte. 122.252|54).

Ministerio de Comercio

1.123—27|1|55. — Acéptase la renuncia del Oficial 6º, Eloy Outomuro (Matrícula 6.532.444).

Licitaciones públicas aprobadas

23.216—31|12|54. — N 348, para adquirir útiles para escritorio, adjudicándose a diversas firmas la suma total de pesos 438.143,30.

23.217—31|12|54. — Nº 11|54, para contratar el suministro diario durante el año 1955, de pan y leche, y provisión de azúcar, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 108.918.

1.127—27|1|54. — N 10|54, para contratar la adquisición de útiles de escritorio y de oficina, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 102.776.38.

23.178—31|12|54. — Apruébase la Licitación Pública Nº 376, para la adquisición de muebles, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 141.921.

881—21|1|55. — Autorízase al I.A.P.I., a transferir al titular de la Consejería Económica en Venezuela, la suma de $ 360.000, en concepto de contribución a los gastos de instalación del Stand Argentino en la Feria Exposición de la Producción Argentina, a celebrarse en Caracas, Venezuela y Bogotá, Colombia, durante el año 1955.

Ministerio de Finanzas

Renuncias

1.125—27|1|55. — Acéptase a partir del 1º|1|55, la renuncia del Oficial 1º de la Superintendencia de Seguros de la Nación, Jorge Ireneo Veiga (Matrícula 1.921..86).

Ministerio de Ejército

977—25|1|55. — Inclúyase en las excepciones acordadas por Dec. 72.761|40, al Centro Mutualista de Suboficiales Retirados Eva Perón, para que perciba los haberes de sus asociados en carácter de apoderado.

1.043—26|1|55. — Iníciase la demanda contra la Nación, por Felipe Quietrío Zamorano, por retiro militar. Expte. 31.966|53 y 21.521|54.

23.221—31|12|54. — Modifícase el Dec. 10.187|52, por el cual el Sargento 1º Carpintero, Salvador Franco Pellettieri (Matríc. 0.376.853), fué declarado en situación de retiro efectivo obligatorio, alcanzando el total de sus servicios a 18 años, 6 meses y 25 días, debiendo ser, en cambio, 19 años, 7 meses y 26 días, de servicio aprobados para su retiro.

1.040—26|1|55. — Créase, con fecha 26|1|55, el cargo de Agregado Militar en la Legación Argentina ante el Gob. de la Rep. de Suiza; y desígnase a Santiago Luis Castano, modificándose la jurisdicción correspondiente al Agregado Militar a la Embajada Argentina en Italia y Legaciones Argentinas en Suiza y Grecia. Expte. 22|54

Nombramientos

1.041—26|1|55. — Juez de Instrucción Militar del Comando en Jefe del Ejército (Juzgado Nº 10), al Coronel, Raúl Manuel Manni; Juez de Instrucción Militar de la D. G. de Fabricaciones Militares, al Teniente Coronel, Eduardo Horacio Ballester.

1.042—26|1|55. — Fiscal "ad-hoc" del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno (Paraná), al Teniente Coronel, Eduardo Algañaraz.

1.102—27|1|55. — Secretario del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno (Bs. As.), al Capitán, Elías Tomás Resta.

1.007—27|1|55. — Prorrógase por 1 año la licencia acordada a Paulina Liberata Ivancich de Marquínez, venciendo ésta el 25|9|55.

Retiros

1.100—27|1|55. — Definitivo, con anterioridad al 1º|12|51, al ex-Soldado Conscripto Hider José Tomatis (Matrícula 5.021.481).

23.233—31|12|54. — Prorrógase el acordado por Dec. 17.508|51, prorrogado por Dec. 248|53, al Aspirante Pedro Samuel Fandos (Matríc. 4.343.017) debiéndosele liquidar con anterioridad al 28|7|54.

1.099—27|1|55. — Prorrógase el acordado por Dec. 1.295|54, al ex-Soldado Conscripto, Alberto Roque Lenzi (Matrícula 5.578.667), debiéndosele liquidar, con anterioridad al 20|10|54.

1.101—27|1|55. — Prorrógase el acordado por Decreto 11.439|53, al ex-Soldado Conscripto, Arturo Subelza (Matrícula 7.216.437), debiéndosele liquidar, con anterioridad al 31|10|54.

1.004—27|1|55. — Auméntase con anterioridad al 11|11|54, el haber de retiro acordado por Dec. 6.210|51, al ex-Cabo Conscripto, Bonifacio Barrios. (Matríc. 5.630.420), debiéndosele liquidar el 100 por ciento del sueldo del grado de cabo.

Pensiones

23.231—31|12|54. — A favor de Beatriz Magdalena Imobersteg de Ibáñez y Guillermo Francisco Ibáñez, esposa, viuda e hijo, respectivamente del Teniente 1º Francisco Gerónimo Ibáñez, la suma mensual de $ 000.— a c|u., debiéndoseles liquidar con anterioridad al 30|6|54.

1.037—26|1|55. — No ha lugar el pedido formulado por María Esther Brioni de Griff, esposa del ex Sargento 1º Enric[illegible] (M. 6.090.536).

1.038—26|1|55. — Declárase terminada con anterioridad al 13|10|36 a la pen-

sionista militar Matilde Ahumada de Mayorga.

1.098—7|1|55. — *Declárase terminada con* anterioridad al 23|1|54, al pensionista militar Nicolás Alberto Troiano, y acumúlase a favor de Víctor Mario y Miguel Angel Troiano, la parte que dejó de percibir el primero debiéndoseles liquidar con anterioridad al 23|7|54: a Clorinda Amelia D'Angelo de Troiano, la suma mensual de $ 188.— y a c|u de los menores la suma de pesos 94.

Ministerio de Aeronáutica

1.250—31|1|55. — Iníciese acción judicial contra el señor Carlos Bresciani, por el cobro de la suma de $ 11.560.— m|n. (Expte. 79 400|54).

1.210—31|1|55. — Desestímase el recurso interpuesto por el señor Rubén J. Joly, contra la Resolución de fecha 12|11|54.

1.192—28|1|55. — Dase de alta, en las condiciones que establece el art. 25 del estatuto para el personal civil de las fuerzas armadas, como oficial 8º, Operador de Control de vuelo, a Eduardo Luis Hualdo (M. 4.037.597), para prestar servicio en la Direc. Nac. de Aviación Civil.

1.193—28|1|55. — Dase de alta, a partir del presente decreto, en las condiciones que establece el art. 25 del estatuto para el personal civil de las fuerzas armadas, como Oficial 2º, a Dardo Marcelo Joubert (M. 4.091.999), para prestar servicio en el Cuartel Maestre Gral. de Aeronáutica.

22.932—31|12|54. — *Otórgase el título de* Aviador Militar "Honoris Causa", a los Tenientes Héctor Granja Rocha, Alfredo Dameiro López, Teodoro Malo Moscoso y Hugo A. Uledia, de la Fuerza Aérea del Ecuador.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

Licitación de Valores Nacionales

Se comunica a los interesados que el día 24 de febrero del corriente año a las 16.00 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de marzo de 1955 del siguiente empréstito:

Crédito Argentino Interno Conversión *3 % 1946 — Serie "C"* v$n. 3.955.200.—.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública, hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1955.

e.11|2-Nº 717-v.28|2|55

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de caminos interiores en la Colonia "Irala", Partido de Bragado, Pcia. de Buenos Aires. Pliegos de condiciones en la sucursal Chacabuco y en la Gcia. Departamental de Colonización, Avda. Santa Fe *4156, piso 1º, Buenos Aires.* Precio de la Carpeta m$n. 50.—. Las propuestas se abrirán el día 14 de marzo de 1955 a las 14 horas, en la División Compras, Bmé Mitre 326, (2º subsuelo - Oficina 714). (BN. 20).

e.25|2-Nº L-1.003-v.10|3|55

Ministerio de Ejército

ADMINISTRACION GENERAL DE LA PRODUCCION DEL EJERCITO (LEY 14.147)

Delegación Dirección General del Material Mecanizado del Ejército

Remate sin Base

Por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires

Automotores: Automóviles, camiones, camionetas, ambulancias, microomnibus, camiones tractores, furgones, motocicletas, motosidecars, chasis, aplanadoras, tractor oruga "Caterlllar")

Repuestos, Rezagos Varios y Escoria, Placa de Baterías: Repuestos y accesorios, placa de batería, baterías en desuso, cubiertas, cámaras, protectores de cámaras, toldos de lona, etc.

Exhibición: Todos los días de 8 a 18 horas, incluso domingos y feriados en el Parque Central de Vehículos Automotores (5 cuadras al sud de la Avda. de los Constituyentes, sobre Avda. General Paz (ómnibus 127, 114, 106 y 102, colectivo 111).

Remate: Días 3 y 4 de marzo del cte. año a las 17,30 hs., en Esmeralda 660, Sala Nº 2. Se aceptan ofertas bajo sobre, por lote o en conjunto, adjuntando cheque o giro postal a la orden de la Administración General de la Producción del Ejército (Ley 14.147), por el 15 % del valor de la oferta, hasta el día 2 de marzo a las 12 hs., enviándolas a la siguiente:

Dirección: Administración General de la Producción del Ejército (Ley 14.147), Azopardo 250, 2º piso, Capital Federal.

Resultado sujeto a aprobación de la entidad vendedora. — Informes y Prospectos: En el lugar de la exposición (T. E. 756-2504 y 1316, En Esmeralda número 660, 4º piso (T. E. 35-4684), en Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3301, División Autoabastecimiento (T. E. 83-0061, interno 112 y 84-1156) y Administración General de la Producción del Ejército (Ley 14.147) Azopardo 250, 2º piso, Capital Federal.

Los vehículos se entregan en el estado en que se encuentran. — Felipe Lavalle, Mayor, Jefe II, División.

e.18|2-Nº 857-v.28|2|55

NUEVAS

LICITACIONES

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente: P. 3.930|54

Llámase a "Licitación Pública Nº 1", primer llamado, para el día 10 de marzo de 1955 a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de materiales para la fabricación de mosaicos, con destino a la Penitenciaría Nacional, correspondiente al 1er. Semestre del año 1955. — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap. en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada Oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.28|2-Nº L.1.038 - v.4|3|55

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expte.: S-54.300|54

Licitación Pública Nº 301

Llámase a *Licitación* Pública Nº 301, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de marzo de 1955, a la hora 9, para la provisión de: Uniformes y Gorras, para Ordenanzas y Choferes. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar 191, *planta baja, Capital Federal,* de 7,30 a 13 horas. — El Director de Administración.

e.28|2-Nº L.1.045 - v.4|3|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 8.380|55

Llámase a Licitación Pública Nº 184|55, para el día 21 del mes de marzo de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: algodón hidrófilo, Cat-gut simple y cromado, gasa hidrófila, guantes de goma, lienzo para vendas, seda para sutura, tela adhesiva, vendas, etc. — Buenos Aires, febrero 28 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.28|2-Nº L.1.042 - v.11|3|55

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 57-P|55

Nº 57-P|55. 16|3|55 a las 11. Por la provisión de palas varias. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.28|2-Nº L.1.046 - v.4|3|55

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 2.570|955

Artículos de lonería, tapicería, y cabuyería. 28|3|55 a las 15. Charcas 1840.

e.28|2-Nº L.1.035 - v.11|3|55

Licitación Pública

Expediente: 2.509|955

Tanques para almacenar combustibles. 28|3|55 a las 15,15. Charcas 1840.

e.28|2-Nº L.1.036 - v.4|3|55

Licitación Pública

Expediente: 2.573|955

Tornillos. 29|3|55 a las 15. Charcas 1840.

e.28|2-Nº L.1.037 - v.4|3|55

Ministerio de Transportes

AEROLINEAS ARGENTINAS

E. N. T.

Licitación Pública Nº 43|1|54, por la "Construcción de calles de carreteo y plataformas en el Aeropuerto de Comodoro Rivadavia" cuyo presupuesto oficial asciende a m$n. 2.791.002,90. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, Ofic. 803 de 9 a 12 hs. *Adquisición del pliego en el* Dto. Caja y Banco 6º piso, Ofic. 605, previo pago de m$n. 200.—. Apertura el 25|3|55 a las 10 hs. en Secretaría General, 4º piso.

e.28|2-Nº L.1.047 - v.18|3|55

Licitación Pública Nº 54|1|54, por los trabajos a ejecutar el montaje de un hangar "Luria", en la localidad de Río Gallegos, Gobernación de *Santa Cruz, por* el sistema de ajuste alzado, cuyo presupuesto oficial asciende a m$n. 945.849,12. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, Ofic. 803 de 9 a 12 hs. Adquisición pliego en el Dto. Caja y Banco, 6º piso, Ofic. 605, previo pago de m$n. 50.—. Apertura el 24|3|55, a las 10 hs. en Secretaría General, 4º piso.

e.28|2-Nº L.1.048 - v.18|3|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente 290.219|55

Llámase a Licitación Pública Nº 10 para la fijación de 2.000 affiches en carteleras de propiedad particular. — La apertura de las propuestas se efectuará el 9 de marzo de 1955 a las 13 horas. — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.28|2-Nº L.1.041 - v.4|3|55

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte.: Nº 9.946|55

Llámase a licitación pública para la provisión de cámaras y cubiertas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de marzo de 1955 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|2-Nº L.1.051 - v.2|3|55

Expte. Nº 10.037|55

Llámase a licitación pública para la provisión de papel tipo manifold, papel *absorvente p|mimeógrafo,* etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de marzo de 1955 a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|2-Nº L.1.052 - v.2|3|55

Expediente Nº 9.896|55

Llámase a licitación pública para la provisión de tornillos. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1955 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|2-Nº L.1.053 - v.4|3|55

Expediente Nº 10.141|55

Llámase a licitación pública para la contratación de trabajos de arreglo del techo de chapas de hierro en el edificio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1955 a las 10,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|2-Nº L.1.054 - v.4|3|55

Expediente Nº 10.130|55

Llámase a licitación pública para el suministro e instalación de calderas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1955 a las 11,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|2-Nº L.1.055 - v.4|3|55

Expediente Nº 10.135|55

Llámase a licitación pública para contratar la realización de trabajos en el edificio escuela y Jardín de Infantes *"Granaderos de San Martín"*. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1955 a las 11,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|2-Nº L.1.056 - v.4|3|55

Expediente Nº 9.700|55

Llámase a licitación pública para la provisión de películas radiográficas, frascos de vidrio, algodón absorbente, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1955 a las 12,10 horas. Pliego de condiciones y presentación *de propuestas, Hipólito Yrigoyen* Nº 1236, Capital.

e.28|2-Nº L.1.057 - v.4|3|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 41

Expte. Nº 41.081|55

Llámase a licitación pública para el día 11 de marzo de 1945 a las 8 horas, para la provisión de hasta veinte mil (20.000) litros de leche suelta, hasta ocho mil setecientos cincuenta (8.750) kgs. de panes "Felipe" y hasta treinta mil (30.000) medias lunas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.28|2-Nº L-1.039-v.4|3|55

Licitación Pública Nº 20

Expte. Nº 150.830|950

Llámase a licitación pública para el día 21 de marzo de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de una fracción de campo de aproximadamente 3.000 hectáreas ubicado en la parte media de la provincia de Misiones con frente al Río Alto Paraná y a la ruta 12, con destino a la Administración Nacional de Bosques.

Los interesados podrán retirar los pliegos en la Dirección General de Administración (Dirección General de Suministros y Patrimonial) Oficina Nº 128, 2º piso, Paseo Colón 974, Capital Federal y en el Distrito Forestal de Misiones (Entre Ríos 176), Posadas, Provincia de Misiones.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.28|2-Nº L-1.040-v.11|3|55

Ministerio de Industria

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON" (E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Nº 369 (Hora 16,00) Empaquetadura.

La apertura de la licitación se efectuará el día 1º de marzo de 1955 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal, (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.28|2-Nº L-1.044-v.2|3|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Llámase a Licitaciones Públicas: Día 11|3|55, Nº 23|55, Muebles para hospital, 10 hs.; Nº 15|55, Cable subterráneo 10,20 hs. — Día 14|3|55, Nº 16|55, cinta y mangueras de tela y goma, 10 hs.; Nº 18|55, Tela de acero pizaranda, 10,30 hs. — Día 16|3|55, Nº 17|55, Bronce, 16 hs.; Nº 26|54, Hierros, 16,30 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Cap.

e.28|2-Nº L-1.049-v.4|3|55

Postérgase apertura de Licitación Pública Nº 120|54, Const. edificios y montaje *Planta Depuradora Carbón, para* abril 29 de 1955 a las 16 horas. Pliegos: Av. R. S. Peña 1190, Capital, Valor $ 1.000

e.28|2-Nº L-1.050-v.11|3|55

Ministerio de Finanzas

DIRECCIO GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS (Expediente 55.014)

Llámase a Licitación Pública Nº 16 el día 10 de marzo de 1955, a las 15 horas, por el servicio de lavado y planchado a mano de cortinas y visillos durante el año 1955.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, Oficina 315, Capital, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.28|2-Nº L-1.043-v.4|3|55

(Expediente Nº 50.065)

Llámase a Licitación Pública Nº 17, el día 10 de marzo de 1955, a las 16 horas, para la provisión de herramientas, repuestos y accesorios para ambulancias "Cadillac", modelo 1951.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 315, Capital, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, febrero 28 de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.28|2-Nº L-1.058-v.4|3|55

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 83|55, para la venta de rezagos (trapos, aluminio y máquinas de escribir), a realizarse el día 10 de marzo de 1955, a las 9,15 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de cinco pesos moneda nacional ($ 5.— m|n.).

e.28|2-Nº L.1.058-v.4|3|55

ANTERIORES

Ministerio de Interior y Justicia

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 3

Fíjase el día 8 del mes de marzo del año 1955, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 3, para la adquisición de materiales para la expedición de documentos personales a consumirse durante el año 1955.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle *Belgrano* Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, febrero 4 de 1955. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.11|2-Nº L-692-v.28|2|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación *Pública* Nº 306, para el día 4 de marzo de 1955, a las 10 horas, a fin de contratar la provisión de útiles y libros de oficina, combustibles y lubricantes, productos químicos y farmacéuticos, limpieza y desinfección, ventiladores, elementos para deportes, máquina enceradora, menaje, máquinas de oficina, instrumental científico, limpieza de vidrios, etc., y encerados, uniformes y equipos y material eléctrico, con destino a la Dirección General de Seguridad Social de este Ministerio. Por datos y pliegos de condiciones generales ocurrir al Departamento de Compras y Suministros, Sección Compras, *Defensa* Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 8 a 13 horas.

e.24|2-Nº L.986-v.2|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 305, para el día 3 de marzo de 1955, a las 10 horas, a fin de contratar la provisión de especialidades medicinales con destino a la Farmacia Central del Departamento de Asistencia Médica de la Dirección General de Obra Social de este Ministerio Por datos y pliegos de condiciones generales ocurrir al Departamento de Compras y Suministros, Sección Compras, Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 8 a 13 horas.

e.25|2-Nº L.1.002 - v.3|3|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION

Llámase a licitación pública para el día 8 de marzo de 1955, para la adquisición de:

Licitación Pública Nº 1|55, apertura 10 horas, artículos para escritorio.

Licitación Pública Nº 2|55, apertura 11,30 horas, papelería.

Licitación Pública Nº 3|55, apertura 12,30 horas, Impresos en general. — Retirar pliego de condiciones e informes, Piedras 353, 2º piso, Oficina de Compras y Suministros.

e.24|2-Nº L.987-v.2|3|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO

Expediente Nº 278.805|55

Llámase a licitación pública para el día 7 de Marzo de 1955, para el Abono de Encerado:

Licitación Pública Nº 3: a las 8 horas, raspado con viruta de acero, encerado con cera virgen y aguarrás y lustrado de todos los pisos de parquets comprendidos desde la planta baja al 8º piso del edificio sito en Callao 114|28, de la siguiente forma: planta baja, primero y segundo piso —dos veces por mes—, el resto una vez por mes. Edificio sito en Córdoba 2008 —primero el 4º piso, una vez por mes—. Pliego de condiciones, serán entregados gratuitamente en la División Compras (5º piso), donde también podrá concurrirse para informes. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1955. — El Presidente.

e.24|2-Nº L.988-v.2|3|55

Ministerio de Educación

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Expte. Nº 1-11.406|54

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de febrero de 1955, a las 15 horas, para el aprovisionamiento del Instituto de Medicina Experimental "Angel H. Roffo", durante el primer semestre del corriente año de los rubros: Productos Químicos y Farmacéuticos; Instrumental Científico; Racionamiento y alimentos; Forrajes y Alimentos para Animales; Limpieza y desinfección; Ropas, Uniformes y Equipos; Utiles de Oficina; Menaje; Conservaciones Varias; Conservación de Máquinas, Motores y Herramientas; Moblaje, Artefactos y Tapicería; Máquinas de Oficina; Inversiones Patrimoniales Varias: Materias Primas y Materiales.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.7|2-Nº L-620-v.28|2|55

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 300

Expte. D-56.352|55

Llámase a Licitación Pública Nº 300, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de marzo de 1955, a la hora 9, para la provisión de: Jardineras y Camisas. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, Planta Baja, Capital Federal, de 7 a 13 horas. — El Director de Administración.

e.25|2-Nº L.1.001 - v.3|3|55

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Departamento Buenos Aires

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de ampliación del edificio de la Facultad de Ingeniería, Las Heras 2214, Capital Federal, consistentes en un pabellón destinado a laboratorios de física y química. Presupuesto oficial m$n. 1.370.769.—. La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de marzo de 1955 a las 13 horas en la sede del Departamento Buenos Aires, Figueroa Alcorta 2263, capital. Valor del pliego pesos 200.— m|n. Retiro de la documentación e informes: Departamento Buenos Aires, lugar citado, T. E. 83-2273.

e.25|2-Nº L-1.059-v.17|3|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 105.012|54

Llámase a Licitación Pública Nº 161|55, para el día 9 del mes de marzo de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Asistencia Social, y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: elementos para reparación de máquinas de coser, para sastre-modista y costurera. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.25|2-Nº L.1.004 - v.3|3|55

SECRETARIA GENERAL

Expte. Nº 8.551|55

Llámase a Licitación Pública número 182|55, para el día 4 del mes de marzo de 1955, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: alcohol etílico F. A. y alcohol etílico para uso externo medicinal.

Buenos Aires, febrero 18 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.18|2-Nº L-827-v.28|2|55

Expediente Nº 103.185|54

Llámase a Licitación Pública Nº 166|55, para el día 16 del mes de marzo de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hogar 17 de Octubre, y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a materias primas y materiales para zapatería. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.23|2-Nº L.858-v.8|3|55

Exptes. Nros. 8.568 y 8.570|55

Llámase a Licitación Pública número 183|55, para el día 4 del mes de marzo de 1955, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros y durante el año 1955

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: agujas hipodérmicas, termómetros, jeringas, bolsas para hielo, para agua caliente, etc.

Buenos Aires, febrero 18 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.18|2-Nº L-828-v.28|2|55

Expediente Nº 0,2183|55

Llámase a Licitación Pública Nº 180|55, para el día 8 del mes de marzo de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Superintendencia del Ministerio, y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Licitaciones Públicas—, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: leche. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.24|2-Nº L.979-v.2|3|55

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS

Expediente Nº 100.603|54

Llámase a Licitación Pública Nº 181|55, para el día 8 del mes de Marzo de 1955, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Regional de Cirugía Torácica y de la Tuberculosis, y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Sanidad Buenos Aires-Litoral, Paseo Colón 255, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: cables eléctricos, cordones, portalámparas, tomas corrientes, fichas, tubos fluorescentes, lámparas, etc. — Buenos Aires, febrero 24 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.24|2-Nº L.980-v.2|3|55

Expte. Nº 85.790|54

Llámase a Licitación Pública número 144|55, para el día 4 del mes de marzo de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Neuropsiquiátrico de Guaymallén (Mendoza) y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Sanidad de Cuyo, calle San Juan 1338, Mendoza.

Las necesidades se refieren a: carne, hígado de vaca, mondongo de vaca, patas de vacuno, manteca, queso y pan.

Buenos Aires, febrero 18 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.18|2-Nº L-829-v.28|2|55

Expediente Nº 97.336|54

Llámase a Licitación Pública Nº 175|55, para el día 7 del mes de marzo de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Dermatológico "Dr. Francisco Carrillo" en Posadas (Misiones), y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a cocina a leña. — Buenos Aires, febrero 23 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.23|2-Nº L.859-v.1º|3|55

Expediente Nº 3549|55

Llámase a Licitación Pública Número 168|55, para el día 10 del mes de marzo de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico de Punilla en Santa María, Provincia de Córdoba, F. C. N. G. B., y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia sita en Santa María, Provincia de Córdoba F. C. N. Gral. Belgrano.

Las necesidades se refieren a: Leña y alimentos en general — Buenos Aires, febrero 15 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.15|2-Nº L-754-v.3|3|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 12|55

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir materiales para talleres electromecánicos. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 7 de marzo de 1955, a las 11 horas, en el local Nº 639, piso 6º del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, febrero 23 de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|2-Nº L.855-v.1º|3|55

Licitación Pública Nº 10|55

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir cristales piezoeléctricos. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 7 de marzo de 1955, a las 10 horas, en el local Nº 639, piso 6º, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, febrero 23 de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|2-Nº L.856-v.1º|3|55

Licitación Pública Nº 11|55

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir balanzas, lámparas eléctricas, etc. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 7 de marzo de 1955, a las 10,30 horas, en el local Nº 639, piso 6º, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, febrero 23 de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|2-Nº L.857-v.1º|3|55

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 58-P|55

Nº 58-P|55, 9|3|55 a las 10. Por la provisión de serruchos, sierras y armazones para sierras. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.23|2-Nº L.969-v.1º|3|55

Licitación Pública Nº 52-P|55

Nº 52-P|55, 9|3|55 a las 11. Por la provisión de placas de porcelana para cajas terminales. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.23|2-Nº L.970-v.1º|3|55

Licitación Pública Nº 49-P|55

Nº 49-P|55, 11|3|55 a las 11. Por la provisión de baldes de lona, bolsas de lona y de cuero. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.23|2-Nº L.971-v.1º|3|55

Licitación Pública Nº 63-P|55

Nº 63-P|55, 18|3|55 a las 9. Por la provisión de formularios impresos. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.23|2-Nº L.972-v.1º|3|55

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 55-P|55

Nº 55-P|55, 8|3|55 a las 11: Por la provisión de matafuegos, carga para matafuegos, guantes de asbestos, frazada de amianto y tubos de hierro para guardar las mismas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.18|2-Nº L-846-v.28|2|55

Licitación Pública Nº 59-P|55

Nº 59-P|55, 8|3|55 a las 10: Por la provisión de *alambres para conmutador.*

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.18.2-Nº L-847-v.28|2|55

Licitación Pública Nº 60-P|55

Nº 60-P|55, 21|3|55 a las 9: Por la provisión de máquinas de escribir eléctricas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.18|2-Nº L-848-v.7|3|55

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 65-P|55

Nº 65-P|55, 16|3|55 a las 10. Por la provisión de aguarrás y pinturas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.25|2-Nº L-997-v.3|3|55

Licitación Pública Nº 61-P|55

Nº 61-P|55, 14|3|55 a las 11. Por la provisión de leña de quebracho.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.25|2-Nº L.998 - v.3|3|55

Licitación Pública Nº 47-P|55

Nº 47-P|55, 14|3|55 a las 10. Por la provisión de lápices de prueba, fichas y resistencias.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.25|2-Nº L.999 - v.3|3|55

Licitación Pública Nº 62-P|55

Nº 62-P|55, 15|3|55 a las 10. Por la provisión de escaleras de madera, plataformas y mástiles para carpas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.25|2-Nº L-1.000-v.3|3|55

Licitación Pública Nº 64-P|55

Nº 64-P|55, 16|3|55 a las 9 Por la provisión de papeles y telas para dibujo.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.25|2-Nº L.1.015 - v.3|3|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.643, hasta 16 marzo 1955, 16 horas, provisión: Repuestos p|motores "Man" Mod. GVu-30.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego y planos: $ 15,00 m|n.

e.24|2-Nº L-982-v.2|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.644, hasta 16 de marzo 1955, 17 horas, provisión: Lámparas eléctricas, filamento tungsteno.

Consulta y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 10,00 m|n.

e.24|2-Nº L-983-v.2|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.645, hasta 17 de marzo 1955, 16 horas, provisión: Cocinas económicas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.24|2-Nº L-984-v.2|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.646, hasta 17 de marzo 1955, 17 horas, provisión: Papel para copias heliográficas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.24|2-Nº L-985-v.2|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.640, hasta 14 de marzo 1955, 11 horas, provisión: madera roble Eslavonia, Rumano o Austria.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15.— m|n.

e.18|2-Nº L-832-v.7|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.648, hasta 8 de marzo 1955, 12 horas, provisión: cemento portland.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15.— m|n.

e.18|2-Nº L-833-v.7|3|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 2.572|1955

Artículos de limpieza; 17|3|1955 a las 15,15, Charcas 1840.

e.25|2-Nº L.1.007-v.3|3|55

Expediente 2.571|55

Puntas París, ganchos de hierro dulce, tachuelas, etc., 18|3|1955 a las 15,15, Charcas 1840.

e.25|2-Nº L.1.008-v.3|3|55

Expediente: 35.121|1954

Construcción conducto alimentador Norte, ampliación provisión agua, Aglomerado Córdoba; 11|4|1955 a las 15. Depósito de garantía $ 237.342. Pliegos, Charcas 1840 y Administración Córdoba.

e.25|2-Nº L.1.009-v.17|3|55

Expediente: 2.568|1955

Herrajes: 18|3|1955 a las 15, Charcas 1840.

e.25|2-Nº L.1.010-v.3|3|55

Licitación Pública

Expediente: 540|1955

Camionetas y camiones. 24|3|1955, a las 15,15, Charcas 1840.

e.24|2-Nº L-981-v.9|3|55

Licitación Pública

Expediente Nº 229|55

Máquinas taller de rectificación y ajuste de motores de automotores. 14|3|55, a las 10. Charcas 1840.

e.10|2-Nº L-676-v.25|2|55

Licitación Pública
Expte. 2.241|1955

Herramientas y elementos de trabajo para construcción. 25|3|1955 a las 15,15, Charcas 1840.

e.23|2-L-Nº 834-v.1º|3|55

Expte. 1.558|1955

Grupos electrógenos. 5|4|1955, a las 15, Charcas 1840.

e.18|2-Nº L-834-v.7|3|55

Expte. 25.623|1955

Barras de sondeo. 20|4|1955 a las 15, Charcas 1840.

e.18|2-Nº L-855-v.28|2|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de suelos para la construcción de terraplenes en el tramo: Aº Brazo Largo - Puerto Constanza, sección: Km. 0 - Km. 7,450, $ 5.300.000. Presentación propuestas: 8 de marzo, a las 11 horas, en la Sala Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|2-Nº L-762-v.10|3|55

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de suelos para la construcción de terraplenes en el tramo: Aº Brazo Largo - Puerto Constanza, sección Km. 7,450 - Km. 14,429, pesos 6.200.000. Presentación propuestas: 8 de marzo, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|2-Nº L-763-v.10|3|55

Licitación pública de las obras del camino Venado Tuerto-Firmat, sec. Km. 687,8 - Km. 730, $ 4.772.059.20. Presentación propuestas: 1º de marzo a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, capital.

e.9|2-Nº L-659-v.1|3|55

Licitación pública para la provisión e instalación de equipo para aire acondicionado en el Edificio del 3er. Distrito, Tucumán, $ 572.439. Presentación propuestas: 21 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|2-Nº L.1.011-v.17|3|55

Licitación pública para la provisión y colocación de decoraciones escultóricas y lajas faltantes en el Edificio Casa Central, $ 387.600. Presentación propuestas: 22 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|2-Nº L.1.012-v.10|3|55

Ministerio de Transportes

AEROLINEAS ARGENTINAS
E. N. T.

Licitación Pública Nº 69|55, por la adquisición de material aeronáutico. Bases y condiciones en Paseo Colón 185, 8º piso, Ofic. 803, de 9 a 12 hs. Apertura el 21|3|55 a las 10 hs. en Secretaría General, 4º piso.

e.23|2-Nº L-973-v.15|3|55

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
FLOTA MERCANTE DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6

Llámase a licitación pública para el día 9 de marzo a las 16 horas para la venta de los buques "Río Neuquén" y "Río Santa Cruz" que se encuentran fondeados en Río Santiago. Los pliegos de condiciones y listas de materiales y planos pueden obtenerse previo pago de ($ 200.— m|n.) doscientos pesos m|nacional, dirigiéndose a la sede central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado (División Licitaciones y Compras), 25 de Mayo 459, 9º piso, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicados precedentemente.

$ 360.— e.9|2-Nº L-15.207-v.3|3|55

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 7.293|55, para la provisión de cámaras y cubiertas. Apertura: 4|3|55 a las 10,15 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.24|2 Nº L-995-v.2|3|55

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 12.695|55, equipos de comando para estaciones de trolebús. Apertura: 28|2|55, a las 10.50 horas. Valor del pliego: $ 100.— m|n. Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1955.

e.25|2-Nº L-768-v.28|2|55

Nota: Por error en las publicaciones de la presente licitación, figuró la fecha de la misma para el 28|3|55, correspondiéndole 28|2|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA
E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados.

Aperturas 4|3|55: Lic. Púb. Nº 9-C-51,92, 5 horas: Rectificadora-prensas de mano, morsas, esmeriladora, etc. — Pliego: $ 10. — Lic. Púb. Nº 11-C-22|35, 9,30 horas: Caños acero especial sin costura. Pliego: $ 10. Lic. Púb. Nº 36-C-54, 10,30 horas: Acero galv. en chapa acanalada y lisa, lata en hoja. Pliego: $ 10. Lic. Púb. Nº 21-C-54, 11 horas: Aceros especiales. Pliego: $ 10. Lic. Púb. Nº 13-C-8|352, 11,30 horas: Planchuelas, pernos, aisladores, etc. Pliego: $ 10. Planos: $ 5 c|u.

Aperturas 8|3|55: Lic. Priv. Nº 16|72|45, 9 horas: Cubetas anchaje, cabezal p|aisladores. Plano: $ 5. Lic. Priv. Nº 28|12|36, 9,30 horas: Máquina de molino 14 pies. Lic. Priv. Nº 31|14|54, 10 horas: Aisladores porcelana. — Los pliegos y planos citados pueden retirarse del Depto. Suministros, Sección Compras, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital, de 9 a 12 horas.

e.14|2-Nº L.753-v.1º|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

Licitaciones públicas: 17 marzo 1955, 14 horas: Cuero flor. OC. 31|54 Ax. 2; 17 marzo 1955, 15 hs.: Elásticos de goma. OC. 28|54 Ax. 4; 29 marzo 1955, 14 hs.: Perfiles I y U especial. OC. 3|54 Ax. 49; 29 marzo 1955, 15 hs.; Acero en barras cuadradas. OC. 3|54 Ax. 50; 30 marzo 1955, 14 hs.: Perfiles U normales. OC. 3|54 Ax. 48; 30 marzo 1955, 15 hs.: Acero en perfiles. OC. 3|54 Ax 37; 4 abril 1955, 14 hs.: Ruedas para zorras. OC. 37|53: 4 abril 1955, 15 hs.: Bulones para vía. OC. 48|54 Ax. 20. Consulta y retiro de pliegos. Av. Maipú 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.18|2-Nº L-836-v.7|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
E. N. T.
Licitaciones Públicas

F. 5.270|A. — Ganchos centrales de acero - Ap. 14|3|55, 9 horas.

G. 303 — Tubos para calderas. - Ap. 14|3|55, 10 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales de Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados.

e.18|2-Nº L-821-v.7|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública hasta las 10 horas de los días que se indican, para: Nº 260: provisión de caño de conexión para cambios. Ap. 14|3|55; Nº 261: provisión de alambre de Cadmiun; cobre Nº 14, Ap. 15|3|55. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, calle Viamonte Nº 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.16|2-Nº L.778-v.4|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.
Licitación Pública Nº 342
ADQUISICION DE LEÑA

El día tres de marzo de 1955 a las 10 horas se efectuará en la oficina Nº 614, 6º Piso de la Comisión de Adjudicaciones (Administración General), Avda. Libertador General San Martín esq. Maipú, Capital Federal, la apertura de las propuestas para la provisión de leña de servicio, invitando a los obrajeros a formular su mejor oferta en apoyo del 2º Plan Quinquenal. Los que no hubieran recibido por correo el formulario para cotizar, pueden solicitarlo en la referida oficina de Adjudicaciones, Capital Federal, al Sr. Jefe Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras Portón Nº I, Rosario o al Sr. Supte. de Tráfico, F. N. G. B. Mitre, San Miguel de Tucumán.

e.15|2-Nº L.760-v.4|3|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 291.767|54

Llámase a Licitación Pública Nº 8 para la reparación de los automóviles marca "Chevrolet", motor Nros 2.764.858; 42.195 y marca "Ford", motor Nº 4.651.211. La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de marzo de 1955 a las 10 horas. Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Delegación Pte. Perón, Santa María de Oro 238, Resistencia.

e.21|2-Nº L. 976-v.2|3|55

Expte. 291.575|54

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para la adquisición de materiales de electricidad. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de marzo de 1955 a las 11 horas. — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.18|2-Nº L.822-v.28|2|55

Expte. 202.030|54

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para la adquisición de formularios y libros en blanco. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de marzo de 1955 a las 13 horas. — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso. Capital.

e.18|2-Nº L.823-v.28|2|55

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 9.883|55

Llámase a licitación pública para la provisión de papel sulfito. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de Marzo de 1955, a las 8,45 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|2-Nº L.843-v.28|2|55

Expte. Nº 10.105|55

Llámase a licitación pública para la provisión de tricloretileno.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 1955 a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|2-Nº L-967-v.1º|3|55

Expte. Nº 9.443|55

Llámase a licitación pública para la provisión de lámparas, linternas, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 1955 a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.23|2-Nº L-968-v.1º|3|55

Expediente Nº 9.478|55

Llámase a licitación pública para la venta de papeles en desuso. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de marzo de 1955 a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|2-Nº L.989-v.2|3|55

Expediente Nº 9.784|55

Llámase a licitación pública para la provisión de guadañas yuyeras, palas, horquillas, azadas, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1955 a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|2-Nº L.990-v.2|3|55

Expediente Nº 9.790|55

Llámase a licitación pública para la provisión de loneta, banderas argentinas, bramante, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1955 a las 11,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|2-Nº L.991-v.2|3|55

Expediente Nº 9.971|55

Llámase a licitación pública para la provisión de papel alisado, satinado. La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 1955 a las 11,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|2-Nº L.992-v.28|2|55

Expediente Nº 8.674|54

Llámase a licitación pública para la provisión de puertas de incienzo o lapacho p|boxes. La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 1955 a las 12,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|2-Nº L.993-v.28|2|55

Expediente Nº 9.911|55

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina de calcular. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1955 a las 12,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|2-Nº L.994-v.2|3|55

Expte. Nº 9.917|55

Llámase a licitación pública para la provisión de arena, cal, piedra pómez. La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de Marzo de 1955 a las 12,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|2-Nº L.1.031-v.1º|3|55

Expte. Nº 9.976|55

Llámase a licitación pública para la provisión de dientes p|máquina Necchi, tela esmeril, crochets, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de Marzo de 1955 a las 9,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|2 Nº L.1.032-v.4|3|55

Expte. Nº 9.870|55

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de Marzo de 1955 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|2-Nº L.1.033-v.11|3|55

Expte. Nº 9.959|55

Llámase a licitación pública para la provisión de fichas, separadores de cartulina, carbones para lámpara de arco, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de Marzo de 1955 a las 9,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|2-Nº L.1.034-v.1º|3|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30
Expte. Nº 76.150|54

Llámase a licitación pública para el día 4 de marzo de 1955, a las 10 horas, para la provisión e instalación de los elementos necesarios para dotar de calefacción con una diferencial de 0º a 25º c. a tres cámaras de incubación, con destino al Instituto de Fitotécnia de Castelar (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina 128). Capital Federal y en el citado Instituto. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.18|2-Nº L.824-v.28|2|55

Licitación Pública No 33
Expte. Nº 115.053|955

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de marzo a las 8 horas, para la adquisición de dos (2) tanques subterráneos para gas-oil de 10.000 litros de capacidad cada uno aproximadamente, con destino a la Estación Zootécnica de Santa Rosa de Leales (Tucumán), dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Sección Licitaciones, sita en Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Estación Zootécnica.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.23|2-Nº L-849-v.1º|3|55

Licitación Pública Nº 38
Expediente Nº 24.733|54

Llámase a licitación pública para el día 9 de marzo de 1954 a las 9 horas, para la provisión de útiles y herramientas para aviones. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.24|2-Nº L 877-v.2|3|55

Licitación Pública Nº 39
Expediente Nº 102.220|55

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de marzo, a las 12 horas, para la provisión de cien mil (100.000) kilogramos de sulfuro de carbono, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal o en el Depósito Regional de Rosario, calle Salta 3459, Rosario, Pcia. de Santa Fe. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.24|2-Nº L.978-v.3|3|55

Licitación Pública Nº 37
Expte. Nº 280|955 y agregados

Llámase a licitación pública para el día 4 de marzo de 1955 a las 11 horas, para venta de rezagos de papel (llamados de barrido) producidos por las distintas oficinas del Ministerio (11 kgs. diarios aproximadamente) y recortes de papel, cartulina, etc. que se obtengan en Talleres Gráficos (40 kgs. aproximadamente por día). — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.18|2-Nº L.825-v.28|2|55

Licitación Pública Nº 29
Expediente Nº 102.218|55

Llámase a licitación pública para el día 9 de marzo de 1955, a las 8 horas, para la adquisición de 4.000 toneladas de polvo langosticida a base de un 20 % de hexaclorociclohexano y una concentración no menor de 2,6 % de principio activo y un mil (1.000) toneladas de polvo langosticida a base de un 10 % de hexaclorociclohexano y una concentración no menor de 1,3 % de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.14|2-Nº L-739-v.1º|3|55
e.7|2-Nº L-614-v.18|2|55

Licitación Pública No 267|54 2º llam.
Expte. No 13.804|955

Llámase a licitación pública para el día 7 de marzo de 1955 a las 9 horas, para la adquisición de Ocho mil (8.000) kilogramos de polvo insecticida para espolvoreo a base de Dieldrin y cinco mil (5.000) kilogramos de polvo insecticida a base de Toxaphene.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.25|2-Nº L-1.005-v.1º|3|55

Licitación Pública No 40
Expte. No 5.908|54

Llámase a licitación pública para el día 9 de marzo de 1955 a las 10 horas, para la adquisición de ciento diez y seis mil (116.000) pliegos de papel imitación hilo y diez y siete mil quinientos (17.500) pliegos de cartulina.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.25|2-Nº L-1.006-v.3|3|55

Ministerio de Industria

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.308|55

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 4 de marzo de 1955, a las 12 horas, para la contratación de un servicio de limpieza general de edificio.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7.30 a 13.30. — René S. Giuliano, Director General de Administración.

e.23|2-Nº L-852-v.1º|3|55

Expediente Nº 50.011|55

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 4 de marzo de 1955, a las 11 horas, para la contratación de un servicio de limpieza general de edificio.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7.30 a 13.30 horas. — René S. Giuliano, Director General de Administración.

e.23|2-Nº L-853-v.1º|3|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la venta y adquisiciones que se cita: Marzo 4, a las 9.30 hs. (Pliego Nº 2898): Venta de fleje de acero. — Marzo 3, a las 9,30 hs. (Pliego Nº 2899): Leña común de sauce; de quebracho colorado y carbonilla de quebracho. — Marzo 4, a las 11 hs. (Pliego Nº 2900): Acetileno disuelto y oxígeno industrial — Marzo 4, a las 12 hs. (Pliego Nº 2901): Carburo de calcio en piedras — Marzo 4, a las 10 hs (Pliego Nº 2902): Bulones de acero. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas. — *Gas del Estado*. E. N. D. E.

e.23|2-Nº L.974-v.1º|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2903, para el día 9 de marzo a las 11 hs. para la adquisición de válvulas varias y reguladores de presión. Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas. — Gas del Estado — E. N. D. E.

e.23|2-Nº L.975-v.8|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 44|55, para el día 22 de marzo de 1955, a las 12.00 horas, para la provisión y montaje del equipo eléctrico y su red de transmisión para accionamiento de las compuertas, del equipo para limpieza de las rejillas del vertedero y las líneas telefónicas y de alarma a instalarse en el dique "Los Quiroga" (Pcia. de Santiago del Estero). — El pliego de condiciones cuyo valor es de $ 55 podrá consultarse y adquirirse en nuestras oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.16|2-Nº L.789-v.3|3|55

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA



PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Ministerio de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5|55

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días a partir del 24 de febrero de 1955, para contratar *el servicio* de carga y descarga de envases vacíos de madera, de propiedad del Estado, a cargo del Mercado Nacional de Frutas, dependiente de la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, cláusulas generales y particulares, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la División Técnica, calle Lavalle Nº 548, piso 3º, todos los días hábiles dentro del horario oficial. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de marzo de 1955, a las 10 horas, en la Dirección General de Administración, calle Lavalle Nº 548, piso 3º, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Ministerio y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1955. — Director General de Administración.

e.25|2-Nº L-1.082-v.3|3|55

Licitación Pública Nº 4|955

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días a partir del 18 de febrero de 1955, para contratar el servicio de acarreo de hasta 300.000 envases vacíos de madera de propiedad del Estado. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones - Cláusulas Generales y Particulares - todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la División Técnica calle Lavalle Nº 548, piso 3º, todos los días hábiles dentro del horario oficial. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de marzo de 1955, a las 10 horas, en la Dirección General de Administración, calle Lavalle Nº 548, piso 3º, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Ministerio y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1955. — Director General de Administración.

e.18|2-Nº L-830-v.28|2|55

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO
Licitación Pública Nº 3|55

Llámase a licitación para el 4 de marzo a las 16 horas, para la reimpresión de formularios. Los pliegos de condiciones, podrán retirarse en el Departamento de Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes de 11.30 a 15,30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina.

e.25|2-Nº L-1.013-v.3|3|55

Licitación Pública Nº 2|55

Llámase a licitación para el 2 de marzo a las 16 horas, para la adquisición de útiles de escritorio. Los pliegos de condiciones, podrán *retirarse* en el Departamento de Compras y Suministros, Florida 656 3er. piso, de lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina.

e.23|2-Nº L-850-v.1º|3|55

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES
Leyes 11.742, 12.253 y 14.378

Llámase a Licitación Pública Nº 26-P, para la adquisición de durmientes de quebracho de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1955, a las 11 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1955. — Andrés S. Lerendegui, Gerente de Administración.

e.25|2-Nº L-1.014-v.3|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 31-P para la adquisición de lonas impermeables de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1955, a las 11 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1955. — Andrés S. Lerendegui, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.18|2-Nº L-831-v.28|2|55

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 3416

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de 38 medallas de oro y 62 de plata. La apertura de *las propuestas* se realizará en la Gerencia de Administración, el día 14 de marzo de 1955, a las 16,30 horas. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes (BH. 10).

e.23|2-Nº L.851-v.8|3|55

Licitación Pública Nº 3438

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de 17 máquinas de escribir. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 9 de marzo de 1955 a las 16.30 horas. — Para requerir datos y pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (BH 13).

e.23|2-Nº L-965-v.8|3|55

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
(Expediente Nº 53.256)

Llámase a Licitación Pública Nº 15, el día 2 de marzo de 1955, a las 16 horas, *para el alquiler* de máquinas eléctricas de contabilidad. — Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 315, Capital, de 15 a 18 horas. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.23|2-Nº L.963-v.1º|3|55

(Expediente Nº 43.713)

Llámase a Licitación Pública Nº 14, el día 2 de Marzo de 1955, a las 15 horas, para la provisión de papeles y útiles de oficina. — Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 315, Capital, de 15 a 18 horas. — Buenos Aires, 23 de *febrero* de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.23|2-Nº L.964-v.1º|3|55

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 3.377

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para la provisión de papeles, cartulinas y cartones destinado a los talleres de imprenta. La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de marzo de 1955 en la Gerencia de Administración a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (BH. 12).

e.18|2-Nº L-841-v.14|3|55

Licitación Pública Nº 3.406

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de mermelada de dulce, manteca y pan, con destino al buffet de empleados de casa central y anexos. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 7 de marzo de 1955, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes (BH. 11).

e.17|2-Nº L-799-v.4|3|55

Licitación Privada Nº 3.373

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de papel blanco, obra 1ra., alisado, en bobinas. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 8 de marzo de 1955, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán, piso 2º, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes (BH. 9).

e.17|2-Nº L-800-v.4|3|55

Licitación Pública Nº 3.365

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de útiles de oficina. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1955, a las 16.30 horas, en la Gerencia de Administración.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348 piso 2º, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes. (B. H. 8).

e.14|2-Nº L.729 - v.1º|3|55

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 152, para la adquisición de esmaltes y *pintura*. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina Nº 40, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 24 de febrero de 1955 a las 15 horas. (BI. 6).

e.18|2-Nº L-838-v.28|2|55

Llámase a Licitación Pública Nº 151, referente a la adquisición de artículos de limpieza. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, oficina Nº 40, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 24 de febrero de 1955 a las 14 horas. (BI. 7).

e.18|2-Nº L-839-v.28|2|55

Llámase a licitación pública para la provisión de papel para la impresión de billetes, con las denominaciones y en las cantidades que contiene el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el Departamento de Servicios Generales, División Compras, de este Banco, calle San Martín 253 de 12 a 15,30 horas, de lunes a viernes. La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de marzo de 1955 a las 15 horas en la Gerencia de Contabilidad y Administración del Banco Central de la República Argentina. (BC. 9).

e.18|2-Nº L-840-v.7|3|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3003

8/3/55 — Nº 131|55 a las 8 hs. por Cera virgen de abejas.

8/3/55 — Nº 132|55 a las 8,15 hs. por Envases de *hojalata*, cajas de cartón.

8/3/55 — Nº 133|55 a las 8,30 hs. por Productos químicos.

8/3/55 — Nº 134|55 a las 8,45 hs. por Vaselina, aguarrás, pinturas.

8/3/55 — Nº 135|55 a las 9 hs. por Leña de quebracho.

8/3/55 — Nº 136|55 a las 9,15 hs., por Rep. y acc. para hornos.

8/3/55 — Nº 137|55 a las 9,30 hs. por Mano de obra para la reparación de ómnibus.

10/3/55 — Nº 158|55 a las 10 hs. por Receptores para uso móvil.

10/3/55 — Nº 159|55 a las 10,15 hs. por Receptores para uso móvil. — El detalle de los artículos a adquirirse, así como el Pliego de Condiciones y pagarés deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de m$n. 5.— — El Director General.

e.23|2-Nº L.966-v.1º|3|55

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 505|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Ampliación de los portones de acceso" en los depósitos sitos en Puerto Nuevo.

Apertura de propuestas: 4 de marzo de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

Monto del Presupuesto Oficial: pesos 79.050.— m|n.

Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Daniel José Salazar, Mayor, Jefe Accidental del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|2-Nº L-826-v.28|2|55

Licitación Pública Nº 503|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de 2 galpones desarmables completos" con destino al Establecimiento Azufrero Salta, ubicado en la Provincia de Salta (Estación Caipe del F.C.N.G.B.).

Apertura de propuestas: 2 de marzo de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado. Presupuesto oficial: m$n. 442.980.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en pagaré. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.11|2-Nº L-713-v.28|2|55

Licitación Pública Nº 504|55 (DCI)

Llámase a Licitación Pública para contratar la "Provisión y Montaje de Tres Galpones Desarmables" en la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos (Nueva E. C. A.), sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de Propuestas: 1º de marzo de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo número 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.—, el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Monto del Presupuesto Oficial: m$n. 529.805.— — Depósito de Garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.14|2-Nº L.748 - v.1º|3|55

Ministerio de Marina

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
A. F. N. E.

Llámase a licitación pública 22 de marzo a 10 horas ejecución obra: "Viviendas para el Personal en la Fábrica Naval de Explosivos, Azul", Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 4.296.594,70 m|n. — Pliegos y consultas: Astilleros y Fábricas Navales del Estado, Administración Central, Avda. Madero y Cangallo, Capital Federal. — Consulta de Pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad de Azul. — Entrega de propuestas: Astilleros y Fábricas Navales del Estado, Administración Central, Avda. Madero y Cangallo, Capital Federal, y Juzgado Federal citado, hasta día y hora indicados.

e.14|2-Nº L.744 - v.8|3|55

DIREC. GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública 5 de abril de 1955 a 12.— horas ejecución obra "Modificación de cañerías de agua fría, caliente y calefacción en el pabellón Jefes y Oficiales" de la Base de Submarinos de Mar del Plata. Presupuesto oficial: $ 1.228.752,55 m|n. Garantía de Licitación: $ 12.267,52 m|n. Pliegos y consultas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal. Consulta de Pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad Eva Perón. Entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales y Juzgado Federal citado, hasta día y hora indicados.

e.24|2-Nº L.996-v.16|3|55